

"No es la discapacidad lo que hace difícil la vida, sino los pensamientos y acciones de los demás." – Anónimo.



Sistematización de la experiencia vivida en el proceso de intervención desde el Trabajo Social en el Programa de Inclusión laboral de treinta y tres personas diversamente hábiles, pertenecientes a la Fundación Esperanza Mariana - Progresar del Municipio de Zipaquirá-Cundinamarca durante el año 2013

Tesis para obtener el título de Trabajadoras Sociales



Presentan:

Leidy Natalia Cadena Acosta

Luz Marina Contreras De Montaña

Tutora:

Karol Martínez Mantilla

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de ciencias humanas y sociales

Programa Trabajo social

Zipaquirá, Colombia

2013

DEDICATORIAS

Queremos dedicarle este proyecto de grado a nuestros padres y madres, hijas y hermanas por guiarnos por el camino correcto y por brindarnos su compañía en esta etapa que esta pronta a culminar. También a los compañeros y compañeras quienes estuvieron a nuestro lado a lo largo de la carrera ya que nos motivaron para culminar de la mejor manera nuestro proceso académico.

AGRADECIMIENTOS

Hoy alcanzamos un sueño más en nuestras vidas, queremos agradecer principalmente a Dios por las bendiciones recibidas por la familia que nos concedió y el estudio, damos gracias a nuestras familias por el apoyo incondicional, los buenos consejos, los valores que nos inculcaron sus palabras de aliento ya que gracias a esto es que hoy podemos decir que hemos dado el último paso para culminar nuestra labor como estudiantes.

De igual forma agradecemos a nuestros docentes quienes nos motivaron y contribuyeron no solo a nuestro crecimiento profesional sino también personal, en especial a la profesora Karol Martínez quien nos guio en varios procesos académicos y no solo nos enseñó sino nos demostró con hechos el verdadero significado del ser Trabajador Social.

Un agradecimiento muy especial a la Fundación Esperanza Mariana - Progresar, quienes nos abrieron sus puertas y nos permitieron conocer e interactuar con cada una de las personas que la integran y con su motivación y esperanza contribuyeron con nuestro crecimiento personal y profesional.

Es gracias a ellos que hoy podemos decir que terminamos con éxito uno de los períodos más importantes de nuestras vidas y damos comienzo a nuestra vida como Trabajadoras Sociales.

“Cada trecho recorrido enriquece al peregrino y lo acerca un poco más a hacer realidad sus sueños”. Paulo cohelo



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| 1. INTRODUCCION | 7 |
| 2. JUSTIFICACION..... | 10 |
| 3. EXPERIENCIA SISTEMATIZADA | 14 |
| 3.1. Actores participantes | 205 |
| 3.2. Antecedentes | 206 |
| 3.3. Problemática..... | 206 |
| 3.4. Objetivos del proyecto Inclusión Laboral de las personas diversamente hábiles | 21 |
| 3.4.1 Objetivo general..... | 21 |
| 3.4.1.1 Objetivosespecificos | 22 |
| 3.5 Contexto Municipio de Zipaquirá..... | 22 |
| 3.6Contexto institucional | 27 |
| 3.7 Marco legal | 32 |
| 3.8 Marco teórico | 37 |
| 3.9 Marco conceptual..... | 44 |
| 3.10 Marco metodologico | 55 |
| 3.11 Descripción de la experiencia | 58 |
| 4. RUTA METODOLOGICA..... | 61 |
| 4.1 Desarrollo de la ruta metodológica | 63 |
| 4.1.1 Punto de partida | 63 |
| 4.1.2 Preguntas iniciales | 64 |
| 4.1.3 Recuperación del proceso vivido..... | 67 |
| 4.1.3.1 Técnicas e instrumentos utilizados | 70 |
| 4.1.4 Reflexiones de fondo | 72 |
| 4.1.5 Punto de llegada..... | 74 |
| 4.1.5.1 Conclusiones | 75 |

| | |
|---|-----|
| 5. APRENDIZAJES | 77 |
| 5.1 Personales | 77 |
| 5.2 Profesionales | 77 |
| 5.3 Teóricos..... | 78 |
| 5.4 Prácticos | 79 |
| 6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS | 81 |
| 7. ANEXOS..... | 91 |
| 7.1 Gráficas | 91 |
| 7.2 Anexo 1 | 92 |
| 7.2.1 Visita y reconocimiento de la Fundación Esperanza Mariana – Progresar | 94 |
| 7.3 Anexo 2 | 97 |
| 7.3.1 Objetivo general: | 97 |
| 7.3.2 Desarrollo de la actividad..... | 97 |
| 7.3.3 Recursos..... | 98 |
| 7.3.4 Entrevista realizada:..... | 98 |
| 7.4 Anexo 3 | 104 |
| 7.4.1 Objetivo: | 104 |
| 7.4.2 Recursos:..... | 104 |
| 7.4.3 Cartografía Social elaborada en la Fundación Esperanza Mariana Progresar..... | 105 |
| 7.4.3.1 Resultados. | 106 |
| 7.4.3.2 Acciones a realizar..... | 107 |
| 7.4.3.3 Desarrollo de actividad..... | 107 |
| 7.5 Anexo 4 | 109 |
| 7.6 Anexo 5..... | 110 |
| 7.7 Anexo 6..... | 113 |
| 7.8 Anexo 7..... | 116 |
| 7.9 Evidencias fotográficas..... | 120 |

1. INTRODUCCION

La sistematización consiste en dar a conocer o rescatar la experiencia vivida a partir de las Prácticas de responsabilidad social por las Trabajadoras Sociales en formación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios de la ciudad de Zipaquirá, en la Fundación Esperanza Mariana - Progresar y está dirigido a las personas diversamente hábiles que integran la comunidad ya que a través del diagnóstico realizado se evidenció la necesidad de conocer las diferentes redes de apoyo que existen, para una de las situaciones que tiene un gran impacto en el país, como lo es la inclusión social de las personas diversamente hábiles, el trabajo se realizó con esta fundación ya que promueve diferentes programas en donde es evidente la exclusión social y la falta de oportunidades.

Por medio de la investigación para el trabajo de sistematización que se llevó a cabo y de la respectiva revisión bibliográfica se indagó y analizó la legislación que acoge específicamente a la población diversamente hábil entre ella se estudiaron varios artículos respecto a esta situación, como la ley 1918 la cual protege a las personas con discapacidad y les posibilita acceder, prevalecer y mantener un empleo, pero aun así no se ha consolidado una actitud positiva de aceptación frente al tema, convirtiéndose esto en un limitante para el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales.

El principal objetivo de este trabajo además de sistematizar una experiencia vivida, es realizar un proceso de análisis y reflexión respecto a la importancia de generar mecanismos y herramientas que potencien las habilidades y talentos de las personas diversamente hábiles que permitan fortalecer sus competencias para el ingreso del mundo laboral.

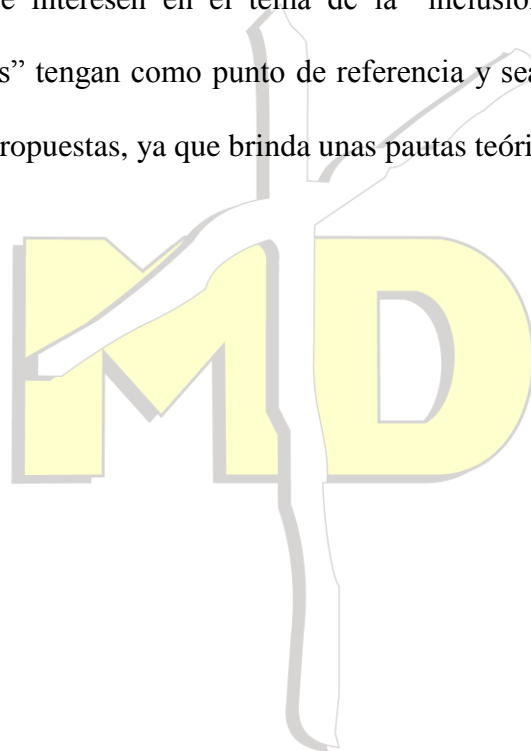
Para la elaboración de este trabajo de grado bajo la modalidad de sistematización, la metodología escogida es la que propone el autor Oscar Jara, ya que facilita una serie de pasos que se deben seguir al momento de realizar una sistematización y la cual se articula de manera permanente al trabajo.

De acuerdo a lo anterior, en la sistematización es muy importante tener en cuenta la ruta metodológica ya que esta es la base para la misma, sin embargo el proyecto aquí presentado también tiene como puntos esenciales: la justificación y la metodología de la sistematización escogida que es vital ya que muestra la importancia del trabajo y es allí donde se desarrolla gran parte del mismo. Posteriormente se tiene el relato de la experiencia, en este punto se mencionan cada uno de los pasos que se llevaron a cabo, el contexto, los actores implicados y así mismo se refieren los instrumentos y las técnicas que se utilizaron

Para enriquecer la experiencia vivida a través de la sistematización es de vital importancia hacer el ejercicio de reflexión respecto a los aprendizajes profesionales y personales articulando la teoría con la práctica. El proyecto de grado se sustenta

teniendo en cuenta las teorías de varios autores y diversas disciplinas existentes, de igual manera se tienen en cuenta las leyes, artículos y reformas que se relacionan con las personas diversamente hábiles.

La sistematización aquí plasmada juega un papel muy importante, para que los profesionales que se interesen en el tema de la “inclusión laboral de las personas diversamente hábiles” tengan como punto de referencia y sea un aporte valioso para el desarrollo de otras propuestas, ya que brinda unas pautas teórico prácticas significativas.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

2. JUSTIFICACION

Según estimaciones de las Naciones Unidas el sector de discapacidad ocupa hoy un porcentaje importante de la población mundial –cerca de un diez por ciento de la población está conformado por personas con necesidades educativas especiales, es decir cerca de 610 millones de personas en el mundo, de los cuales 400 millones viven en los países en desarrollo. De estos 400 millones, el 82% viven por debajo de la línea de pobreza, siendo la mayoría de ellos niños y niñas. Llevando estas cifras a nuestro país, serían 2,6 millones de personas diversamente hábiles, es decir 6,4% de la población, situación que se vuelve más compleja por el hecho de que el 43% de las mismas vive con menos de un dólar por día (OMS, 2011).

Cuando una persona tiene necesidades educativas especiales, entendida esta como la dificultad o imposibilidad para realizar una o más actividades de la vida cotidiana de manera independiente e interdependiente comprendida desde su desenvolvimiento con la sociedad, se generan prejuicios sociales donde son descritos con adjetivos discriminatorios y con imaginarios en los que posiblemente puede existir la creencia de que las personas diversamente hábiles son dependientes, lo que afecta su inclusión a nivel social, educativo y laboral.

Si nos detenemos a observar cómo se está planteando la realidad respecto al empleo en el país, se refleja que 9,3% de la población se encuentra actualmente desempleada (DANE, 2013). Desde esta perspectiva la población diversamente hábil a nivel nacional que se encuentra en edad laboral es 52,3% pero solo el 15,5% realiza

algún tipo de trabajo y el 2,5% reciben menos de un salario mínimo legal vigente (DANE, 2012).

Al laborar, la persona diversamente hábil contribuye al bienestar social a un mejor desarrollo de vida plena e interconectada, teniendo en cuenta que *“la felicidad depende más del deseo interior de ser felices que las circunstancias externas”* (Benjamín Franklin), la autonomía laboral le facilita a la persona ser partícipe de su vida construida a través de su voz y no la del cuidador, actuando según sus propias preferencias, intereses y aptitudes.

La sistematización es un “proceso permanente y acumulativo de producción de conocimiento a partir de las experiencias de intervención en una realidad social” Barnechea, González, Morgan (1999). Complementado lo anterior el autor Jaramillo (1994) nos plantea que la sistematización nace por la preocupación de aprender de la práctica y de la construcción de conocimientos significativos a partir de la recuperación y revisión crítica de la misma, o de algunos de sus elementos más relevantes, para poder compartirlos.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Al realizar el proceso de sistematización de las prácticas de responsabilidad social, en el programa Inclusión laboral de treinta tres personas diversamente hábiles de la Fundación Esperanza Mariana – Progresar y como ejercicio de análisis, reflexión e interpretación crítica de los acontecimientos presenciados, logros, dificultades, aciertos y desaciertos, basado en el enfoque holístico el cual orienta hacia la comprensión

contextual del proceso, los integrantes de la Fundación y el contexto en el que se desarrolló la práctica, nos permite ver la experiencia en su totalidad, contribuyendo de esta manera a los aprendizajes personales, profesionales, teóricos, prácticos y los resultados esperados e inesperados obtenidos. Aspectos que se abordarán a profundidad en la ruta metodológica que propone el autor Oscar Jara.

Esta experiencia tiene unos elementos que hacen que el proceso sea único e irrepetible, esto hace que sea importante entenderla y dar a conocer los resultados, aprendizajes y conclusiones. La inclusión laboral de las treinta y tres personas diversamente hábiles pertenecientes a la Fundación, es un objeto de sistematización significativo ya que nos permite comprender y optimizar la práctica, ordenando los procesos y resultados obtenidos. También nos concede clasificar datos llevándonos a un proceso de conocimiento a partir de la experiencia, convirtiendo la práctica en una realidad social, proporcionando a los autores de la misma la posibilidad de interpretar críticamente la experiencia y contribuyendo de esta manera a la reflexión de la misma.

“La sistematización como actividad productiva de conocimiento desde la práctica, aspira a enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico actualmente existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta realmente útil para entender y transformar nuestra realidad” (Carrillo, 2004).

Uno de los beneficios que trae la sistematización aquí plasmada, es que las personas que se encuentren enfrentando problemáticas similares o realidades parecidas,

puedan aprender de nuestra experiencia, permitiéndoles tener una guía que los instruya para que no repitan los errores que pudimos cometer, igualmente contribuye a que el proceso de ellos no comience desde cero.

Sumando a lo anterior otro de los beneficios que trae la sistematización de la experiencia para los integrantes de la Fundación Esperanza Mariana – progresar, es que por medio de la misma la comunidad podrá evidenciar y percibir cada uno de los logros y falencias que se presentaron en la práctica, incitando a que ellos mismos realicen un proceso de análisis y reflexión sobre la experiencia.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

3. EXPERIENCIA SISTEMATIZADA

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) Las personas diversamente hábiles “Son aquellas que presenta una restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.” Las personas diversamente hábiles se encuentran en un término general que abarca tres aspectos importantes en primer lugar se encuentran las deficiencias, entendidas como los problemas que afectan a una estructura o función corporal, seguido por los impedimentos de la actividad, la cual se relaciona con las dificultades para ejecutar acciones o tareas y por último, las restricciones de la participación, la cual corresponde a los problemas que se presentan para poder participar en situaciones vitales.

La Fundación Esperanza Mariana - Progresar del Municipio de Zipaquirá, es una institución sin ánimo de lucro y tiene como misión atender a personas diversamente hábiles con escasos recursos económicos, con el fin de reconocer sus habilidades y valores, principalmente se proyectan a crear espacios de participación donde se defiendan los deberes y derechos de esta población, favoreciendo el desarrollo individual y social de los mismos.

Según la entrevista realizada a la representante legal de la institución el 90% de las personas pertenecientes a esta comunidad viven en las zonas más vulnerables económicamente del municipio, por lo tanto no cuentan con recursos financieros suficientes, pues la mayoría de su núcleo familiar reciben un salario mínimo vigente y

trabajan en horarios extensos, por lo que no pueden dedicar el tiempo suficiente a sus hijos/as, por esta razón la directora se vio en la necesidad de ampliar su equipo interdisciplinario e involucrar a algunos padres y madres de familia dentro de las actividades que se realizan en la institución, con el propósito de ayudar al cuidado de estas personas.

3.1 Actores participantes

Durante visitas realizadas a la Fundación y a través de técnicas como la observación participante, la observación no participante con los y las estudiantes y entrevistas a docentes y directivas de la Institución Educativa Progresar, se identificó que la institución cuenta con sesenta y cinco estudiantes (cuarenta niños y veinticinco niñas en jornada de la mañana y tarde), comprendidos en edades de cinco a cincuenta años.

Igualmente se identificó que dentro de la institución hay un total de siete docentes (tres hombres y cuatro mujeres), la labor que realizan los hombres se enfocan principalmente en sistemas, danza y teatro, las docentes guían a los y las estudiantes en asignaturas como español, ciencias naturales, habilidades sociales, matemáticas, emprendimiento, prácticas agrícolas y artística, dentro de su equipo de trabajo también se encuentran cuatro terapeutas (dos trabajan todo lo relacionado con la parte ocupacional y las restantes se encargan de las terapias de lenguaje y físicas), una psicóloga y una secretaria.

3.2 Antecedentes

En la observación no participante se identificó que dentro de la comunidad existe un proyecto denominado Mini – mercado emprendedor, es una microempresa que busca manejar hábitos de trabajo, rutinas, seguimiento de órdenes, respeto a figura de autoridad, habilidades cognitivas y motrices para facilitar el desempeño en actividades productivas y trascender más adelante en una ubicación laboral o incluso en una empresa manejada solo por personas en situación de discapacidad. Para cumplir con este propósito fue necesario que los estudiantes comenzaran un entrenamiento en actividades propias de mercadeo como estudio de productos y precios, empaque, pesaje, etiquetado, venta e inventario de productos no perecederos. Paralelo a estos productos se ha trabajado en elaboración de escobas y traperos, sellado de bolsas para la basura, huerta escolar de productos como lechuga, cebolla y cilantro y artesanías para la sección de papelería del Mini Mercado como figuras en cerámica, denarios, tarjetas y otros.

Sumando a lo anterior también se conoció que hay baja autoestima en los y las estudiantes y la falta de apoyo por parte de los(as) acudientes y de las empresas del sector dificultan el progreso del proyecto denominado “Mini-mercado emprendedor”.

3.3 Problemática

De acuerdo a la observación se evidencia que hay presencia de hacinamiento en las aulas de clase, pocos espacios para la recreación, algunas de las situaciones que actualmente vivencian los integrantes de esta comunidad son:

- Los/as estudiantes se desenvuelven en un ambiente familiar disfuncional y/o monoparental y en algunos casos son educados por terceros.
- El apoyo que brinda la Institución Educativa a las familias, es transitorio ya que no cuentan con orientadores de tiempo completo.
- Los/as integrantes de la institución en su mayoría son de escasos recursos económicos por lo que el nivel de vida en ocasiones no es el adecuado.

En la observación participante se observó la falta de apoyo por parte de la familia hacia sus hijos/as diversamente hábiles, teniendo en cuenta que se olvidan de la atención médica, el afecto y los cuidados que deben tener con ellos/as.

De acuerdo a la entrevista realizada a la representante legal y mediante el estudio de los documentos de la institución se evidenció que el 62% de los integrantes de la Comunidad Educativa Progresar se encuentran actualmente en edad para laborar (ver anexo gráfico 1), pero no ha sido posible su ingreso al ámbito laboral teniendo en cuenta su diagnóstico y el poco entrenamiento que han recibido para lograrlo.

A partir de la observación participante, surgió la necesidad de crear espacios de formación, orientación, sensibilización y participación de las personas diversamente hábiles de la Fundación Esperanza Mariana - Progresar, para que de esta manera logren potencializar, desarrollar sus habilidades y capacidades; generando el aumento de su autoestima y reconocimiento en la sociedad pero sobre todo se obtenga la inclusión de

las personas que se encuentran en edad para laboral en las empresas del sector o sean autogestores de creación de microempresa.

Por tal razón, las Trabajadoras Sociales en formación de la universidad Minuto de Dios de Zipaquirá, a partir de las prácticas de Responsabilidad Social realizadas en la Institución Educativa Progresar, decidieron prestar un apoyo a esta Institución, específicamente en la caracterización de habilidades (físicas y sociales), niveles mínimos de independencia y autonomía personal, en cada una de las personas diversamente hábiles que asisten a la institución, con el fin de conocer cada una de las destrezas de los/as estudiantes y contribuir a su fortalecimiento.

Conociendo situaciones como lo son: la falta de espacio, el fortalecimiento de redes, la discriminación, el maltrato verbal, la no participación laboral, el apoyo insuficiente por parte de las familias, se considera primordial defender la inclusión dentro y fuera de la comunidad y de esta manera lograr cumplir con los objetivos propuestos, para esto es importante poner en marcha el proyecto que tiene la directora de la comunidad denominado Mini mercado Emprendercon el fin de brindar la oportunidad laboral o de ocupación a las personas diversamente hábiles que presentan niveles mínimos de interdependencia y autonomía personal, mejorando su condición emocional e incluso económica. Por medio de la entrevista semiestructurada realizada en el año 2012, a la representante legal de la institución nos dio a conocer que el 62% de los alumnos/as, ya tienen más de diez y ocho (18) años, siendo posible ingresar al mundo laboral y aportar económicamente a sus familias, de lo anterior y basado en la

experiencia vivida en la institución se encontró que la población diversamente hábil tiene un gran potencial humano para el desarrollo social y económico del país, deduciendo así, que con ayuda de las redes sociales se facilita la potencialización y entrenamiento de habilidades, capacidades y competencias con equidad de oportunidades y destruyendo la barrera de ignorancia y exclusión movilizand o la dignidad.

Del mismo modo se ven en la necesidad de construir redes de apoyo por medio del equipo interdisciplinar, quien identificó las habilidades de estas personas para ubicarlas según sus fortalezas por medio de interacciones sociales que promueven espacios críticos y reflexivos en donde el equipo disciplinar y las personas diversamente hábiles retroalimentaron su conocimiento conjuntamente. El enfoque utilizado en la propuesta de intervención fue el paradigma socio crítico el cual busca transformar críticamente e identificar el potencial de cada persona para lograr cambios significativos que se ajusten a las necesidades e intereses. La concepción ideológica y la auto reflexión, precediendo así a la Investigación Acción Participativa (IAP) la cual según Marlen E Izaguirre y Néstor Zabala (2.000) es “un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social”. Este método se tomó en cuenta ya que ayuda a concientizar a la comunidad sobre su realidad, sus necesidades y los factores que las condicionan facilitando la autogestión, las actitudes y comportamientos que lleven a que él se apropie

y tenga control operativo de su saber hacer, saber entender y su saber crítico para mejorar su calidad de vida.

En la comunidad Educativa Progresar del municipio de Zipaquirá, a partir del estudio que se elaboró desde la práctica de responsabilidad social, se ha identificado que los principales problemas que se presentan están relacionados con la falta de apoyo por parte de las familias de los y las alumnas que integran la institución, discriminación por parte de la sociedad, bajos recursos económicos dentro de la institución y de las familias que la constituyen, entre otros; lo que se ha evidenciado a través de los encuentros realizados dentro de la comunidad.

Como parte del ejercicio de la práctica de responsabilidad social en la fundación Esperanza Mariana, se realizó un diagnóstico en el cual se evidenció que uno de los principales factores que inciden en los bajos recursos económicos de las familias que integran esta comunidad, es la falta de inclusión laboral de las personas diversamente hábiles, por tal razón se ven expuestos a rechazos no solo por el hecho de tener una condición diferente a la de otros grupos sociales sino también por los bajos recursos económicos que poseen.

Por tal razón, se hace necesario, que la fundación les brinde herramientas de apoyo y capacitación a las personas diversamente hábiles con el fin de buscar mejorar las condiciones económicas de ellos/as y de sus familias, teniendo una gran relevancia social, por cuanto las personas diversamente hábiles y sus familias ocupan un lugar en la

sociedad y es necesario comprenderles, que tengan las herramientas para superar los problemas que se presentan a diario, que la sociedad y la cultura los subestime para impartir lástima, sino que se les dé la oportunidad de desenvolverse, asimilar su creatividad y de esta manera ser productivos, respetados y considerados como todo ser humano.

Para el Trabajador Social es muy importante conocer y trabajar este tema ya que su labor siempre va a estar relacionada con los seres humanos y por lo tanto debe contribuir al mejoramiento de la vida personal, familiar y social. El gestionar procesos de inclusión laboral es totalmente relevante para la profesión contribuyendo a opacar las barreras de la discriminación y contribuir a la calidad de vida y al progreso no solo económico sino también social, personal y familiar de una población determinada

3.4. Objetivos del proyecto “Inclusión Laboral de las personas diversamente hábiles”

3.4.1 Objetivo general

Sistematizar la experiencia vivida a partir de las Prácticas de Responsabilidad Social desde el Trabajo Social, en el Programa de Inclusión laboral de treinta y tres personas diversamente hábiles, en edad productiva y que pertenecen a la Fundación Esperanza Mariana - Progresar del Municipio de Zipaquirá.

3.4.1.1 Objetivos específicos

1. Recopilar y organizar la información de la experiencia vivida en el programa de inclusión laboral de las treinta y tres personas diversamente hábiles pertenecientes a la Fundación.
2. Reflexionar sobre la experiencia vivida en la Fundación Esperanza Mariana – Progresar con las treinta y tres personas diversamente hábiles que se encuentran en edad para laboral, con el fin de fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos.
3. Dar a conocer los aprendizajes y resultados obtenidos a partir de la experiencia vivida en el programa de inclusión laboral de las treinta y tres personas diversamente hábiles pertenecientes a la Fundación Esperanza Mariana – Progresar.

3.5. Contexto Municipio de Zipaquirá

Zipaquirá es un municipio de Colombia, ubicado en el departamento de Cundinamarca, el cual se encuentra a 47 kilómetros de la capital del país. Fue fundado el 18 de julio de 1600 por Luis Henríquez.

Según su localización limita al norte con los municipios de Pacho y Cogua, al sur con los municipios Cajicá y Tabio, al oriente con los municipios de Cogua, Nemocón y

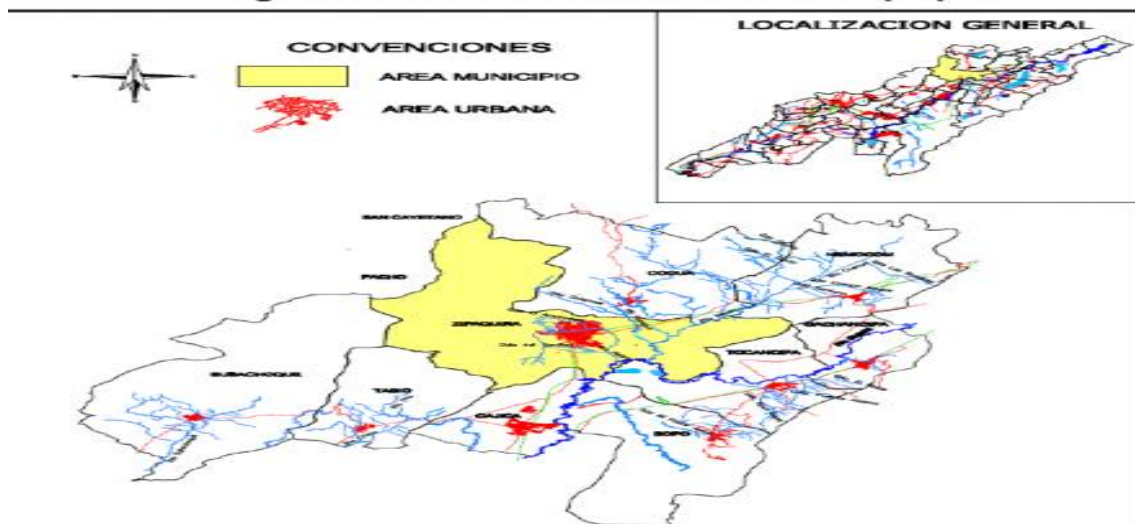
Tocancipa y al occidente con los municipios de Subachoque y Pacho, se encuentra situada a una altura de 2650 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 14 grados centígrados, ocupa una superficie de 197 kilómetros cuadrados, en un fértil suelo de carácter predominantemente agrícola, ganadero y minero. Espacialmente se ubica en 5° 01' 35" latitud norte y 74° 00' 25" longitud oeste.

El municipio de Zipaquirá, ha ejercido una dinámica importante en cuanto a su crecimiento demográfico y desarrollo económico, debido a la interrelación con municipios cercanos, la estructura vial, sus áreas residenciales, las actividades económicas, el equipamiento y los servicios que se prestan unos a otros. Ya que estos municipios están ligados entre si y tienen una gran competitividad buscando patrones diferentes de hábitat.

De acuerdo al documento de monografía territorial (ANU, 1993), el municipio se ha estado ubicado en los primeros lugares del ordenamiento urbano regional colombiano, debido a la concentración de población, actividad económica, jerarquía funcional, incremento de crecimiento urbano, la riqueza en recursos naturales y el uso de espacios territoriales con destinación ecológica.

En Zipaquirá hay un total de 110.003 habitantes de los cuales 13.945 viven en el área rural del municipio y 96.058 en el área urbana. A la fecha el municipio no cuenta con un censo de la población en situación de discapacidad.

Figura No 01. Localización General de Zipaquirá



Fuente: Monografías territoriales

La parte montañosa conserva áreas de vegetación de paramos y sub paramo como el páramo de guerrero, donde nacen quebradas como río frío y río Neusa, los cuales aportan la disponibilidad del agua para todo el municipio; posee montañas de menor altura como el calzón en el cual se encuentra el valle de los ríos Bogotá, Tibito y Neusa. Conserva en el área rural alrededor del 25% de vegetación, en el páramo el Rastrojo y bosques es donde se cultiva la papa y los pastos para la ganadería (DANE, 2005). Al municipio de Zipaquirá lo bordea el río Bogotá el cual presenta altos niveles de contaminación.

La economía del municipio está basada en la comercialización de productos agropecuarios principalmente la papa, que llegan de toda la región; la ganadería lechera, el uso del Frigorífico para sacrificio de animales y en la parte industrial la producción de lácteos y la refinación de la sal son los más importantes.

Zipaquirá se considera hoy en día la ciudad más poblada, tiene dos zonas en la que encontramos la zona turística o urbana, ubicada en el centro histórico de la ciudad y en la mina de sal, donde se ubican 55 barrios y la zona rural que cuenta con 25 veredas. El crecimiento espacial y de población ha sido constante y continuo, es el único municipio que presenta desarrollo de edificios multifamiliares en altura, ha desarrollado asentamientos de vivienda con carácter progresivo y sub normal.

La religión que predomina es la católica, por esta razón el municipio cuenta con dos catedrales y más de 20 templos, que celebran el rito católico, en un menor porcentaje se celebran los ritos cristianos y los de la población perteneciente a los testigos de Jehová. Igualmente cuenta con un gran número de instituciones educativas en donde se da cabida no solo a los estudiantes del municipio sino también a municipios cercanos (ALC, 2012).

El municipio tiene elementos de gran valor patrimonial y arquitectónico, destacándose el Cerro del Zipa, las Rocas de Sevilla, La Capilla de los Dolores, El Museo Guillermo Quevedo, El Teatro Municipal Roberto Mac Duall, La Catedral de Sal la cual se considera como una maravilla del mundo, el Palacio Municipal y la Catedral Arquidiocesana entre otras. También cuenta con monumentos nacionales como el área Arqueológica Valle del Abra, considerado como el sector más antiguo de la ciudad.

Cuenta con los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, gas y telefonía, también ofrece servicios de educación básica, complementaria, técnica y

universitaria encontrando sucursales de instituciones de educación superior y vocacional. En cuanto a salud cuenta con instituciones de primer y segundo nivel de atención.

Durante el desarrollo del presente trabajo, el gobierno municipal está representado por el señor alcalde Marco Tulio Sánchez (2012-2015), cuya misión es la de prestar servicios a la comunidad dentro de los marcos constitucionales y legales, administrando eficientemente los recursos con el fin de promover el desarrollo económico y social de la población. Como visión el municipio se proyecta como ciudad fraterna, líder en el departamento, sostenible y competitiva en la región, alcanzando el cumplimiento de metas del plan de desarrollo con el apoyo de la población y equipo de trabajo comprometido, mediante la inversión de recursos y con el compromiso de ejecutar eficientemente los planes y proyectos para la prestación de servicios con satisfacción efectiva de la comunidad, trabajando en el mejoramiento continuo y eficaz de los procesos.

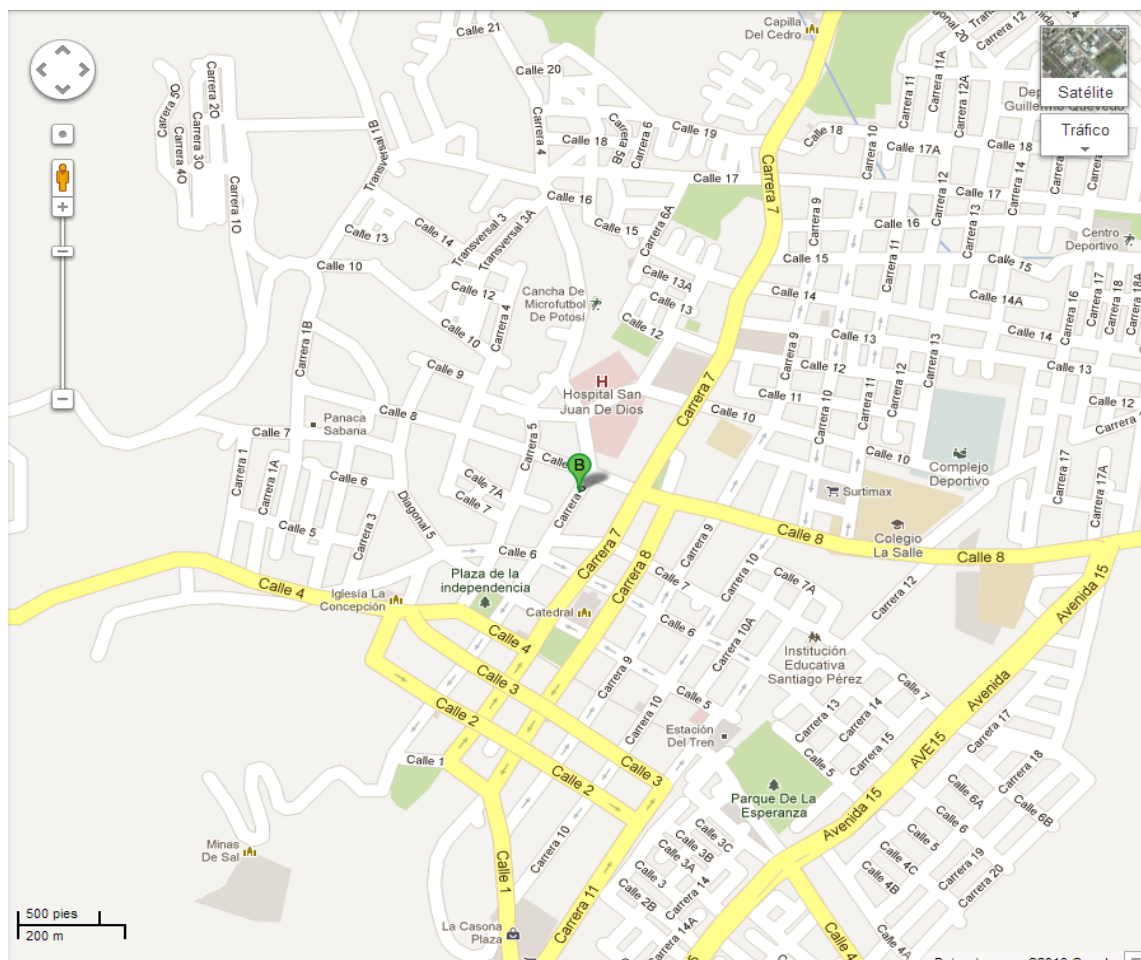
El Plan de Desarrollo presentado por el Doctor Marco Tulio, ofrece para el Programa de Discapacidad (ACU, 2012), en el Acuerdo N° 02 del año 2012 (pág. 15) en el cual propone mantener actualizando el diagnóstico de la población diversamente hábil teniendo en cuenta capacidades y competencias de forma técnica, con rangos, sectores y número de habitantes, población atendida y servicios prestados; cuya meta es la de atender al menos el 70% de la población, para ello se tendrá en cuenta al 100% de los estamentos municipales tales como las juntas de acción comunal, juntas

administradoras locales y personeros estudiantiles, con el propósito de aportar información y orientar la población hacia programas de educación y salud en el municipio.

En el municipio se encuentra la Fundación Esperanza Mariana y dentro de sus programas está el Centro de Educación Terapéutica Integral Progresar, el cual trabaja con población diversamente hábil, quienes permitieron a los/as estudiantes de la universidad Minuto de Dios desarrollar las prácticas sociales y evidenciar las situaciones y vivencias de la población diversamente hábil con quienes se está elaborando esta sistematización.

3.6. Contexto institucional

La Fundación Esperanza Mariana - Progresar, es una fundación con ánimo de lucro, se encuentra ubicada en el municipio de Zipaquirá en la Carrera 6 # 7-75, limita al norte con el Hospital Samaritana y el barrio Potosí, al sur con el barrio el Centro, al oriente con el barrio La Esmeralda y al occidente con el barrio Terraplén.



Fuente: mapas Google

La Fundación Esperanza Mariana - Progresar, está enfocada principalmente en brindar educación y oportunidades de inclusión tanto laboral como deportiva a los niños, niñas y jóvenes diversamente hábiles, para que a través del tiempo puedan desempeñarse en la sociedad, en la familia y en el ámbito laboral sin necesidad de ayuda alguna, es decir, puedan realizar toda clase de actividades valiéndose por ellos mismos.

El Centroinicio labores en Agosto 18 de 1993, como entidad educativa dedicada a la formación académica y tratamiento terapéutico de Niños/as y Jóvenes diversamente

hábiles del Municipio de Zipaquirá. En el año 2005 nace la necesidad de crear una Fundación que ampliara el objeto social y que permitiera trabajar por la calidad de vida y el bienestar de la comunidad, no solo en el ámbito educativo sino proyectado al área vocacional, social y familiar.

La representante legal de la fundación afirma: “Junto con la comunidad educativa, se ha logrado crear un rincón de amor y superación para estos Niños, niñas y Jóvenes con necesidades especiales, donde se les brinda alternativas educativas sociales, y artísticas para que puedan desarrollar todo el potencial que tienen, se realizan talleres a padres y madres para proveer pautas de manejo y lograr que ellos sean un apoyo a este proceso de formación, y se sensibiliza a la comunidad para abrir espacios de convivencia”.

La comunidad educativa vive situaciones de hacinamiento en las aulas, pues hay aproximadamente 65 estudiantes (40 niños y 25 niñas en jornada de la mañana y tarde) encontrándose solo cuatro salones de clase, uno de estos es utilizado como salón de sistemas y solo puede haber máximo seis niños y/o niñas en esta aula. También tiene espacios muy reducidos para realizar actividades de recreación y deporte pues el colegio solo cuenta con un pequeño terreno en el cual los/as estudiantes y docentes comparten los descansos, este terreno está dividido en varias partes pues hay un jardín que los/as estudiantes junto con los profesores construyeron y se encuentra cercado por lo que no pueden ingresar a esta área, al lado del jardín esta un pequeño salón el cual usan para realizar las terapias físicas y por ultimo hay un pequeño cubículo que utilizan los

docentes y funcionarios para guardar los implementos de aseo de la institución. Por lo tanto y teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado el área que tienen los y las estudiantes para realizar actividades de recreación y deporte es bastante reducida obligándolos muchas veces a trasladarse a otras entidades a realizar sus terapias o ejercicios físicos.

La participación de los entes gubernamentales en lo referente a la toma de decisiones y solución de problemas es nula, siendo los docentes y funcionarios de la institución los que tienen que hacerse responsables de estas diligencias. Por otra parte, la Alcaldía de Zipaquirá al comienzo del nuevo gobierno estuvo muy pendiente de esta comunidad, pero al pasar el tiempo le ha ido retirando su apoyo, pues se ha centrado en otras problemáticas del municipio, por lo que la comunidad ha tenido que buscar apoyo con otras entidades tanto públicas como privadas.

Según la directora de la institución y los documentos que exigen al momento de la matrícula el 90% de la población que asiste a este centro educativo son de escasos recursos económicos, pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2 (Ver anexo gráfico 2) dificultándose en ocasiones la consecución de recursos suficientes para pagar la pensión y el traslado de los hijos/as, además son muchos los estudiantes que vienen de una familia monoparental, por lo que las dificultades económicas aumentan.

Luego de entrevistar a la señora Gloria Sarmiento (directora de la fundación) comento: “El desarrollo del proyecto conocido como Mini mercado emprender, con el

cual enseña a los jóvenes de la institución a empacar mercados, etiquetarlos, ordenarlos para luego venderlos a las familias más pobres de la institución a bajos costos y así poder brindar ayuda y solventar un poco la situación en los hogares, no ha sido exitoso ya que la estrategia que han venido utilizando no ha funcionado como se había planeado, pues según lo que refiere la representante legal por la falta de apoyo tanto de los padres y madres como de las empresas del sector el progreso del mismo no ha sido posible (Entrevista relacionada en los anexos).

Para la realización de la sistematización de la experiencia vivida, es importante que se tenga pleno conocimiento de las actividades y propuestas que tiene la comunidad educativa, por esta misma razón es de vital importancia conocer cuál es el propósito o la razón de ser de la Institución. La Misión de Progresar en cumplimiento de un objetivo de inclusión social es generar espacios de participación ciudadana los cuales incentiven el desarrollo individual y social de sus estudiantes, dando a conocer las habilidades y grandes valores de la población en condición de discapacidad.

Así mismo es trascendente resaltar la visión del centro educativo Progresar la cual está proyectada a planear y desarrollar estrategias de participación ciudadana de niños, niñas y jóvenes de la Comunidad Educativa, en espacios pedagógicos, culturales, artísticos, deportivos y recreativos para incentivar y promover el ejercicio de sus deberes y derechos en un entorno favorecedor de su desarrollo individual y social.

En la institución se trabaja en áreas propias de la educación regular, se incentiva a través de actividades lúdicas, recreativas, y culturales, procesos cognitivos, se ofrece refuerzo en el área de lecto-escritura, se entrenan en técnicas de digitación e informática, se incentiva el deporte y se promueve el espíritu competitivo, en el área de terapia ocupacional se les enseña a desempeñarse en actividades productivas, se da entrenamiento en actividades como estudio de productos, precio, empaque, pesaje, etiquetado, venta e inventario de productos no perecederos, se elaboran escobas y traperos, se les da técnicas de huerta, se elabora tarjetería, denarios, cerámica, entre otros.

3.7 Marco legal

En cuanto a la normatividad vigente y que abarque diferentes ámbitos desde lo internacional hasta lo local, que apunten a la protección de esta población y al fortalecimiento de estrategias que permitan el desarrollo sano de los niños/as y adolescentes, con énfasis especial en aquellos casos donde se cuenten con capacidades y competencias diferentes, existen un innumerable número de Leyes, Decretos, Resoluciones y códigos que tratan este tema.

Como ejemplo de la normatividad internacional está el convenio de las Naciones Unidas del 2006, en los artículos 19 y 27, en cual, trata sobre la protección de los niños y niñas, contra prejuicios y abuso físico, mental, espiritual, moral y social, también refiere al apoyo que el Estado debe proporcionar a los padres y madres, por medio de

programas para un buen desarrollo integral especialmente con lo que tiene que ver con vivienda, educación y nutrición (UNICEF, 2006).

La Constitución política de Colombia de 1991, en los artículos 6, 13 y 47, habla de la importancia de la familia, especialmente de la protección a las personas que se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan y la creación de políticas de prevención, rehabilitación e integración social para estos. Así mismo la Constitución Política define una serie de derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales, que son de carácter universal y por tanto cubren a quienes presenten algún tipo de limitación o discapacidad, entre los cuales incluye el derecho al trabajo, algunos de los artículos que las mencionan son el Artículo 25, 48, 49 y 52.

Algunos otros artículos de la Constitución Política de Colombia de 1991, señalan el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general y que será objetivo fundamental del Estado la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

Otra de las leyes con énfasis específico en población con circunstancia de debilidad manifiesta, son la Ley 60 de 1993, en la cual se dictan normas para la protección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de

los minusválidos. La Ley 1098 del 2006, conocida como la ley de infancia y adolescencia en los Artículos del 222 al 236 refiere definir al discapacitado como persona que presenta limitaciones temporales o definitivas físicas o mentales el cual dificulta o imposibilita realizar actividades cotidianas y le es difícil integrarse al medio social los cuales tienen derecho a recibir ciertas atenciones y derechos como lo son: la atención debe estar a cargo de la familia, ser subsidiados por el estado, recibir una educación especializada, tener una capacitación laboral, actividades de rehabilitación requerida, ser protegidos de maltrato y recibir toda la atención necesaria para el mejoramiento de la calidad de vida del menor y su familia.

El Código de Infancia y Adolescencia tiene como finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes, el pleno desarrollo dentro de la familia y la comunidad, generando un ambiente de felicidad amor y comprensión, prevaleciendo la igualdad y dignidad humana en la que las obligaciones del Estado, los establecimientos educativos y la familia son: garantizar la educación y un buen trato fomentando el deporte y la participación cultural

Con la Ley de discapacidad N° 361 de 1997 se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y puntualiza diversos aspectos en relación con los derechos fundamentales de las personas con limitación y establece obligaciones y responsabilidades del Estado en sus diferentes niveles para que las personas que se encuentren en esta situación, puedan alcanzar su completa realización personal y su total integración social; es así como se ocupa de asuntos como la

prevención, la educación, la rehabilitación, la integración laboral, el bienestar social, la accesibilidad; además a través de esta norma, se constituye el “Comité Consultivo Nacional de las Personas con Limitación” en calidad de “asesor institucional para el seguimiento y verificación de la puesta en marcha de las políticas, estrategias y programas que garanticen la integración social del limitado”, y se prevé la conformación de Grupos de Enlace Sectorial (Art.6º). La cual es también apoyada con la Ley 368 de 1997, en la cual se crea la Red de Solidaridad Social, con la cual se busca adelantar y coordinar programas, para las personas con discapacidades físicas y mentales (numeral 2, Artículo 3).

Con el Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad 1999-2002, se busca mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, así como atendiendo el fortalecimiento y la ampliación de los servicios existentes, facilitando su acceso, calidad y cobertura. De igual manera, se busca estimular la extensión y consolidación de las redes territoriales y sociales de apoyo para la atención a la discapacidad, de carácter intersectorial e interinstitucional, que permitan el desarrollo de una cultura de convivencia y respeto de los derechos fundamentales.

En cuanto a las competencias y destinación de recursos para el cumplimiento de los diferentes sectores, la Ley 715 de diciembre de 2001, determina las responsabilidades que tiene la Nación y las entidades territoriales departamentales y municipales en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos de los sectores de educación, salud en correspondencia con lo determinado en las Ley 100 de

1993 y 115 de 1994; y en los denominados “otros sectores”, entre los cuales están transporte, deporte y recreación, cultura, prevención y atención de desastres, y atención a grupos vulnerables.

Siendo el trabajo un derecho fundamental, la Ley 82 de 1989 afirma el Convenio 159 de la OIT (Organización internacional del trabajo), mediante el cual se propende para que la persona con necesidades educativas especiales, tenga la oportunidad de un empleo adecuado y se promueva la integración o la reintegración de ella en la sociedad con participación de la colectividad, la cual es ratificada posteriormente en la Constitución política de Colombia de 1991 y de acuerdo con la Ley 443 de 1998 y sus decretos reglamentarios 1571 y 1572 de 1998, se debe garantizar la igualdad de oportunidades a las condiciones de acceso al servicio público, en empleos de carrera administrativa, a aquellos ciudadanos que se encuentran limitados físicamente, con el fin de proporcionarles un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

Otras normas como el Decreto 970 de 1994, promulga el Convenio sobre readaptación profesional y el empleo de personas inválidas, el Decreto 692 de 1995 adopta el manual de calificación de invalidez, el Decreto 917 de 1999 define el “Manual Único de calificación de pérdida de capacidad laboral” y los Decretos 1128 de 1999 reestructuran el Ministerio de trabajo y se incluye la asignación de funciones; todas estas normas han sido parte importante en defensa de este derecho fundamental para las personas diversamente hábiles.

3.8 Marco teórico

Conceptos de Discapacidad: Según la definición de la OMS (Organización Mundial de la Salud) (1989), el discapacitado físico es aquella persona que presenta una restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria y normal, las cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles, progresivas o regresivas. Siguiendo con la definición de la OMS, la discapacidad tiene que ver con aquellas actividades y comportamientos que son aceptados, por lo general, como elementos esenciales de la vida cotidiana. Ejemplos de este tipo son las alteraciones en la autonomía para alimentarse, asearse y vestirse, las actividades locomotoras, etc.

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes a su voluntad” (Artículo 25. Declaración Universal de Derechos Humanos)

Según Verdugo (2002) señala que la discapacidad es la relación estrecha que existe entre pobreza y discapacidad, esta se ve manifestada en las condiciones nutricionales, la situación de sus viviendas, la atención prenatal, la violencia, y los

precarios servicios de salud y educación aumentan las posibilidades de tener algún tipo de discapacidad, ha dicho el autor; así mismo ha manifestado que las personas diversamente hábiles tienden a permanecer en situaciones de pobreza debido a la falta de opciones y condiciones necesarias de acceso a los sistemas educativos, laborales y procesos participativos en los cuales se puedan tomar decisiones.

Es importante tener en cuenta la investigación realizada por Moreno, Barrero, Marín, Martínez (2008) titulada los núcleos problemáticos para la inclusión escolar de adolescentes con necesidades educativas especiales, donde el objetivo de este estudio fue describir los núcleos problemáticos presentes en el contexto escolar que interfieren en el desempeño ocupacional de la población adolescente diversamente hábil. Según lo que manifiesta el autor algunos de los resultados que arrojó la investigación que llevo a cabo se evidencio que los niños y niñas diversamente hábiles, despiertan es sus docentes varios sentimientos, como la ternura el temor o la tristeza, pero sin embargo los docentes consideran que deberían estar en centros especializados, como también reconocen que no tienen contacto con estos jóvenes, lo cual permite comprender la existencia de sentimientos como el temor.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Dentro de sus conclusiones se estimó que al evaluar y tratar en el ambiente escolar estos problemas, se pueden lograr resultados positivos, rehabilitando al niño(a) a través de un proceso de reeducación inmerso en el ambiente escolar. Igualmente se estimó que es importante una intervención transdisciplinaria que favorezca el reconocimiento y aceptación de la diferencia. Tal como la Fundación Esperanza

Mariana – Progresar los autores manifiestan la necesidad de que las personas diversamente hábiles reciban una atención especializada y este precisamente es uno de los objetivos de la fundación, brindarles una inclusión tanto escolar como laboral a las personas con necesidades educativas especiales y/o diversamente hábiles.

Además es importante tener en cuenta el planteamiento que nos ofrece Bustamante (2010), ya que el llevo a cabo una tesis denominada comportamientos sociales predominantes en niños con discapacidad cognitiva leve y moderada, el objeto de dicho proceso fue caracterizar y comparar las percepciones que tienen los educadores de instituciones especiales e integradas, acerca de los comportamientos sociales predominantes de sus estudiantes con discapacidad cognitiva leve y moderada, para realizar esta investigación el autor realizó una encuesta y según lo que el mismo refiere los hallazgos que se presentaron fueron imprevistos ya que se descubrió que no existe una diferencia significativa entre los participantes, así que se concluyó que el tipo de institución no tiene influencia en el comportamiento social predominante.

Al igual que Bustamante, Portillo (2004) realizo una tesis titulada “discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales asociadas: retraso mental ligero frente a retraso límite; el objeto de esta investigación fue tratar de llegar a conseguir una forma de diagnóstico de la discapacidad intelectual asociada a retraso mental ligero (r.m.l.) en el ámbito escolar,este dictamen se ejecutó a través del diseño de una forma diferente de evaluación de la discapacidad cognitiva y partiendo de los resultados obtenidos en dicha investigación. La autora refiere que uno de los hallazgos más importantes de

la investigación que efectuó, fue que los niños(as) diversamente hábiles obtuvieron puntuaciones más bajas en varias de las pruebas como en los test de inteligencia, en el cuestionario criterio, en los test de potencial de aprendizaje y en las calificaciones escolares, pero en las pruebas de memoria a corto plazo tuvieron mejores puntuaciones”.

Entre tanto Allen Claudia. (1982). Desarrollo la teoría llamada el origen del marco de referencia de la discapacidad cognitiva, con el fin de clasificar estrategias de intervención en personas que sufren de discapacidad cognitiva y como resultado de su situación no pueden llevar a cabo sus actividades normales, esta teoría consiste en capacitar a los terapeutas ocupacionales con el fin de que ellos puedan entender mejor las relaciones que existen entre la patología cerebral y las habilidades funcionales de una persona con discapacidad cognitiva.

Por otro lado Güereca Ana en su tesis Discapacidad y autoestima. Manifiesta que cuando un niño con discapacidad se da cuenta que es diferente a los demás en un sentido negativo, comienza a desarrollar problemas emocionales; en especial, tiende a manifestar sentimientos de inferioridad que se acentúan con la discriminación social e incluso familiar que suele padecer.

Ahora bien, como Trabajadoras Sociales en formación, se considera significativo, la educación que se le debe impartir a la población diversamente hábil, pero también se debe tener en cuenta la relación de estas personas con sus familias, ya que según la psicóloga Carol Galleguillos es en la familia donde se aprende a

relacionarnos con otros, a mirar el mundo y a ubicarnos en él. Aprender normas y formar nuestro sistema de creencias y valores. Es decir, la primera instancia que enseña a creer en algo como el comportamiento adecuado en el mundo, por esta misma razón la tesis de Rodríguez (2008), opina que “es trascendente para la sistematización ya que esta consiste en conformar una red de apoyo de inclusión social a familias y docentes de niños de edad preescolar con discapacidad cognitiva, que apoye a los hogares infantiles del Minuto de Dios de Bogotá, el objetivo principal de esta tesis es realzar la vida del individuo con discapacidad cognitiva, promoviendo el respeto a su condición, su plena integración a la sociedad y la búsqueda de su independencia y autonomía.

De acuerdo a la investigación realizada por Rodríguez (2008), en el transcurso de la misma surge la necesidad de trabajar en red con otras instituciones especializadas y portadoras de apoyo a la familia y la institución educativa, para mejorar su calidad de vida, dentro de la sociedad, dándoles a conocer sus deberes y derechos dentro de la misma, de ello se concluyó lo siguiente: los niños y las niñas diversamente hábiles requieren de un cuidado profesional que facilite su desarrollo y adaptación hasta llegar a su adultez.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Según Giron Sebastián, refiere que la discapacidad influye sobre el desarrollo de las interacciones tempranas, sociales y emocionales, entre los niños y sus padres. De igual manera habla de la naturaleza de la discapacidad, de la naturaleza de la reacción de los padres a la discapacidad y da unas medidas para prevenir las disfunciones del apego en niños con discapacidad.

Por otro lado Afanador Silvia, plantea que es primordial que antes de asumir posturas o seguir patrones de crianza, los padres se hagan preguntas como: ¿Cuál es mi actitud frente a la discapacidad? ¿Qué significa para mi historia de vida tener un hijo(a) con necesidades educativas especiales? ¿Que necesito como padre para educar a un hijo(a) con discapacidad Cognitiva?, Según la autora lo que se busca al dar respuesta a cada uno de estos planteamientos es facilitar la relación entre los miembros de la familia con la persona diversamente hábil y por ende contribuir positivamente al crecimiento personal y al desarrollo de las habilidades interpersonales.

Es trascendente para nosotros tener en cuenta estas investigaciones ya que brindan un soporte para la reflexión y la interpretación de la experiencia vivida, pues aportaunos fundamentos válidos que nos permiten comprender algunos de los prejuicios sociales que tienen los seres humanos sobre esta población. Con la inclusión social se busca reconocer las capacidades y no sus dificultades, basándose en los principios de integración, autonomía y equidad de oportunidades; a diferencia de está, según el autor Fabre (2000) señala que la exclusión social hace que ocurran una serie de eventos que conducen a que una persona, familia o grupo social llegue a vivir situaciones que les impiden participar y realizar el ejercicio pleno de su ciudadanía, en términos de sus derechos y deberes, que conllevan a múltiples causas y se presente en diversas dimensiones.

Teniendo en cuenta que la exclusión social es la manifestación más común de los prejuicios sociales para con las personas diversamente hábiles, es necesario plantear

estrategias que conlleven a una inclusión verdadera de estas personas en la sociedad y así hacer posible la restauración de derechos

Las personas diversamente hábiles requieren de un proceso para su preparación de ejercer un rol dentro del escenario laboral por esto el rango de edad y de acuerdo con las leyes colombianas a partir de los 18 años, aplican los derechos del trabajo. Partiendo que en el mundo existen 610 millones de personas diversamente hábiles (según estimaciones de las Naciones Unidas, 2011), analizando al interior de la familia, y teniendo en cuenta otros factores como la falta de vías de acceso y vehículos que los pueda transportar hace mucho más complejo el desplazamiento de dicha población y por ende se dificulta el acceso al ámbito laboral de los mismos.

Basándonos en que nuestra tesis se sustenta en la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad, comprendemos que es necesario tener en cuenta a el autor Gardner, Howard ya que él nos habla de la teoría de las inteligencias múltiples y esta teoría nos señala que las personas con discapacidad cognitiva tienen dificultades principalmente en el desarrollo de la inteligencia verbal y matemática, mientras que en la mayoría de casos conservan intactas sus demás inteligencias tales como artística, musical, interpersonal e intrapersonal incrementándose la posibilidad de que estas personas puedan desempeñarse en actividades artísticas, artesanales, entre otras.

El anterior planteamiento nos guía, orienta y nos permite enfatizar en las capacidades y habilidades de las personas con necesidades educativas especiales y no

en las falencias que puedan poseer, ya que si nos enfocamos en las fortalezas de cada uno de ellos será más fácil generar una pronta inclusión laboral sin dejar de lado sus necesidades.

3.9 Marco conceptual

Actualmente las personas diversamente hábiles se definen como una condición que afecta a las capacidades funcionales del individuo, haciendo de esta condición un fenómeno esencialmente social, más que un problema individual (INF, 2010), es una condición definida por la interacción entre las capacidades físicas y mentales de las personas en relación con su entorno cultural, social y físico (INF, 2010).

La consolidación más reciente sobre discapacidad es concebida en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), que se encuentra operacionalizado en el Cuestionario de Evaluación de la Discapacidad de la OMS (Organización Mundial de la Salud), conocido internacionalmente por las siglas en inglés: WHO-DAS II.

La CIF (Clasificación Internacional del funcionamiento de la discapacidad y la salud) es una clasificación de la salud y estados relacionados a ella, la cual representa un cambio fundamental de paradigma en lo que hace a la definición de la discapacidad, ya que plantea una nueva propuesta ante la tradicional, la que partía de un fuerte enfoque médico rehabilitador.

Define la discapacidad (lo que actualmente hoy, se conoce o se aborda como población diversamente hábil de la siguiente manera: término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con una condición de salud y sus factores contextuales.

El abordaje del CIF no solamente provee una mejor manera de definir las necesidades educativas especiales sino además proporciona una manera de medir cómo la sociedad ve a las personas diversamente hábiles. Este nuevo paradigma permite un nuevo acercamiento al concepto de discapacidad que posee características particulares entre las cuales se destacan:

- *Una visión de la persona desde sus capacidades, medidas desde una perspectiva continua, que no termina por que puede darse en cualquier ciclo o fase de nuestra vida.*

- *El análisis desde diversos ángulos y desde múltiples dimensiones que se dan en un continuo: las necesidades educativas especiales se entienden como una problemática mucho más compleja que la simple pérdida de un órgano o función, o de simplemente afectar a un determinado sector marginal y excluido. Provee una definición desde un enfoque social antes que médico, reconociendo que las limitaciones funcionales son el resultado de la interacción de las características de la persona y su entorno familiar, social y físico.*

• *Reconoce similitudes entre diversos tipos de discapacidad que frecuentemente son vistas y consideradas por separado debido a sus orígenes diferenciados: por ejemplo la pérdida de un hígado puede estar causada por la diabetes, ser secuela de medicaciones como la talidomida, entre otros. Esto tiene como consecuencia importantes implicancias en las políticas de salud, educación e incluso seguro social y empleo.*

Ahora veamos, así como existen diversas características, también debemos tener en cuenta que no solo se presenta un tipo de discapacidad sino que estas varían ya que la discapacidad puede ser caracterizada según diversas tipologías (Art 1, 2007, p. 4); la que se describe en el presente apartado atiende a las áreas de desempeño en que una persona desarrolla sus actividades cotidianas. En este caso, la pregunta que se utilice para identificar a las personas diversamente hábiles debe enumerar los principales tipos, de manera que cada persona pueda comprobar la presencia o ausencia de cada uno de ellos respecto a su propia situación:

- ❖ Visión (incluso con lentes, sí procede);
- ❖ Audición (incluso con un aparato para la audición, sí procede);
- ❖ Habla (facultad para hablar);

- ❖ Movilidad (caminar, subir escaleras, permanecer de pie);
- ❖ Asir/sostener (utilizar los dedos para asir o manipular objetos);
- ❖ Aprendizaje (dificultades intelectuales, retraso);
- ❖ Dificultades de la conducta (problemas psicológicos o emocionales);

- ❖ Cuidado personal (bañarse, vestirse, alimentarse);

La tipología presentada corresponde a las categorías que considera la CIDDM (Clasificación de las deficiencias, discapacidades y minusvalías) de la OMS, respecto a las dificultades presentadas por las personas con necesidades educativas especiales (NOR, 1999), las cuales son:

- ❖ De comportamiento.
- ❖ Comunicación.
- ❖ Cuidado personal.
- ❖ Locomoción.
- ❖ Disposición personal.
- ❖ Destreza.
- ❖ Situación.
- ❖ Aptitudes particulares.
- ❖ Otras restricciones de la actividad.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Cabe señalar que así como evidenciábamos anteriormente los tipos de discapacidad que se pueden presentar, también se despliegan diversos grados y es precisamente el grado de discapacidad que presente la persona el que determinará su autonomía y capacidad de integración (DIS, s.f.). Es importante determinar el grado de discapacidad ya que según el IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales) la

información que se recoja pudeservir para que la persona logre acceder a una serie de beneficios, entre los cuales están:

- ❖ Acceso a las medidas de fomento del empleo para personas con discapacidad
- ❖ Adaptación del puesto de trabajo
- ❖ Adaptación de pruebas selectivas en el acceso al empleo público
- ❖ Jubilación anticipada
- ❖ Acceso a la vivienda de protección pública
- ❖ Subvenciones y/o ayudas de carácter individual: tratamientos rehabilitadores, productos de apoyo, accesibilidad y adaptaciones en el hogar, etc.
- ❖ Tratamientos rehabilitadores y de apoyo
- ❖ Recursos y apoyos educativos
- ❖ Pensión no contributiva (PNC) por invalidez
- ❖ Prestaciones familiares: Asignación económica por hijo o menor con discapacidad acogido a cargo, o mayores de 18 años con un grado de discapacidad igual o superior a 65%
- ❖ Ampliación del periodo de descanso por maternidad en los supuestos de discapacidad del hijo o menor acogido.
- ❖ Reducciones en medios de transporte

Los grados que se deben determinar se evidenciaran en el siguiente cuadro:

PROPUESTA DE NORMATIVIDAD DE TIPO Y GRADO DE DISCAPACIDAD

Cuadro 2

| Tipo Grado | Motriz | Mental | Sensorial | |
|---------------|---|---|---|---|
| | | | Visual | Auditiva |
| Leve | Realiza sus actividades de la vida diaria con dificultad o lentitud. Es de cualquier forma independiente. | Puede adquirir habilidades prácticas, aptitudes aritméticas y de lectura funcionales si recibe la educación especial; y puede orientarse hacia la integración social. Manifiesta un C.I. de 50 a 70. | Realiza tareas visuales de detalle, con ayuda de corrección óptica, adaptaciones o ayudas adicionales como la iluminación o magnificaciones (lupas, telescopios, circuito cerrado, etc.) Su rango de agudeza visual con su corrección es de 20/80 - 20/400. | Establece comunicación por sí sólo, ya sea por lenguaje de señas o lectura de labios. Pérdida auditiva de 20 a 40 decibeles. |
| Moderada | Realiza sus actividades de la vida diaria con apoyo o ayuda de una órtesis, prótesis o ayuda funcional. | Puede aprender pautas simples de comunicación, hábitos elementales de salud, seguridad y habilidades manuales sencillas, pero no progresa en la lectura funcional ni en la aritmética. Manifiesta un C.I. de 35 a 49. | Realiza tareas visuales de poco detalle sólo con ayuda de corrección óptica de gran poder, de un lazarillo o de alguna persona que lo conduzca. Su rango de agudeza visual con su corrección óptica es de 20/400 - 20/800. | Establece comunicación sólo a través de la ayuda de un apoyo auditivo o un intérprete. Pérdida auditiva de 40 a 70 decibeles. |
| Grave | Es dependiente total o de custodia. | Puede responder a un adiestramiento de habilidades en la utilización de piernas, manos y mandíbulas. Manifiesta un C.I. de 34 o menos. | Sólo puede ver bultos o sombras y percibir luz o carece de la visión. Es dependiente total en tareas visuales. Su rango de agudeza visual es de 20/800 a percepción de luz. Ciego es aquella persona que no percibe luz. | No se comunica. Pérdida auditiva de más de 70 decibeles. |

FUENTE: Secretaría de Salud, Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana para la Atención de Personas con Discapacidad.

Hasta el momento nos hemos enfocado directamente en las personas diversamente hábiles, pero también debemos tener en cuenta la familia del mismo ya que se define a la familia como sistema cuyos miembros están relacionados entre sí, y lo que pudiera afectar a un miembro incidirá en los demás positiva o negativamente, condicionando su accionar y salud emocional (ACKERMAN, 1982).

Cuando se detecta un miembro con necesidades educativas especiales en una familia en general las reacciones psicológicas (sobre todo de los padres) suelen pasar por una serie de fases o estados:

- Shock (recibimiento del diagnóstico inesperado)
- Negación (no reconocen que el niño posee discapacidad)
- Angustia (entristecimiento ante lo evidente)
- Enfado (frase: ¿qué he hecho para merecer esto?)
- Depresión (estado de ansiedad al no saber qué hacer)
- Culpabilidad (reproches – autorreproches)
- Reconciliación (resignación y búsqueda de solución)
- Aceptación (aceptación y encuentro con las múltiples posibilidades de educación de estos chicos).

Las familias con un hijo-hija con necesidades educativas especiales necesitan en primer lugar, información sobre la deficiencia o enfermedad. La falta de información angustia y desconcierta, impidiendo cualquier cambio hacia una adaptación. Por ello es necesario evaluar a la familia por medio de una serie de entrevistas personales con los padres, tratando de definir aquellos aspectos positivos que les van a ayudar a mejorar y solucionar las dificultades con las que vayan encontrándose, así como a disfrutar de su entorno familiar. Por lo tanto la evaluación debe hacerse entre padres y profesionales, para llegar a una conclusión común, existe una serie de dificultades al evaluar a una familia.

No existe un criterio único de cuál es el modelo funcional familiar perfecto. La noción de cada familia es única, con sus características y un estilo diferente. No existen

medidas de evaluación que analicen el funcionamiento familiar y detecten una posible patología familiar.

Los profesionales que trabajan directamente con esta población, necesitan ser formados para tratar la dinámica familiar. Es fundamental que la persona que trabaja directamente con la población diversamente hábil tenga una formación buena en, al menos, como interaccionar con la familia, así como la capacidad de detectar problemas mayores y como derivarlos a los profesionales adecuados.

Es labor del profesional informar y sensibilizar a los padres y madres no olvidando que la escuela y la familia son ámbitos muy significativos en el proceso de socialización de todo niño(a), es importante que ambos contextos se interrelacionen sobre la base del respeto mutuo, la cooperación y el apoyo coordinado.

Es oportuno ahora mencionar que el plan de desarrollo nacional de Colombia (2010-2014), elaborado por el actual presidente Juan Manuel Santos, incluyen dos aspectos importantes que favorecen a la población diversamente hábil así:

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Fortalecer el Sistema Nacional de Discapacidad (SND):

1. Coordinar y articular la reformulación e implementación de la Política de Discapacidad: i) identificar los riesgos de adquirir una discapacidad, y diseñar e implementar programas de prevención; ii) diseñar, mantener, modificar o implementar

programas que permitan mejorar la empleabilidad de las personas en situación de discapacidad; iii) fortalecer los programas para promover el deporte paralímpico; iv) promover y facilitar la actividad física, cultural y recreativa de las personas diversamente hábiles; v) proveer y mejorar el acceso, la atención y la formación pertinente y con calidad de las personas con necesidades educativas especiales; y vi) promover y asegurar la igualdad de condiciones, por competencia e idoneidad, en la contratación o vinculación de dicha población en establecimientos públicos y privados.

2. Formular e implementar el Plan decenal de accesibilidad.

Evaluar y desarrollar alternativas que permitan la prevención y el acceso progresivo en la atención integral en salud de la condición de discapacidad.

Por otro lado la Ley 1221 de 2008 en Colombia nos define específicamente al teletrabajo como: “Una forma de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las tecnologías de la información y comunicación -TIC- para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo”. (Artículo 2, Ley 1221 de 2008)

El teletrabajo es una de las modalidades más recientes en cuestión de inclusión laboral para personas diversamente hábiles y sus familias, esta se da a conocer con estructura laboral a distancia usando las tecnologías de la información y las

comunicaciones como herramientas para alcanzar los objetivos, como es de saberse las familias de las personas con necesidades educativas especiales y en especial los cuidadores no pueden acceder a un empleo debido al tiempo tan limitado, con este método las familias o el cuidador en este caso trabajara desde su casa con las prestaciones y reglamentos de ley. La meta es lograr no solo vincular al cuidador sino a la persona diversamente hábil para que adquiriera esta habilidad y la desarrolle potencializando su desarrollo integral.

Para las personas diversamente hábiles se utilizan tres modalidades del teletrabajo teniendo en cuenta los espacios de ejecución del trabajo, las tareas a ejecutar y el perfil del trabajador. La primera modalidad es conocida como trabajo autónomo, consiste principalmente en aquel trabajador independiente que se vale de las TICS (Tecnologías de la información y comunicación social) para el desarrollo de sus tareas, ejecutándolas desde cualquier lugar elegido por ellos. La segunda modalidad es denominada teletrabajo suplementario, los trabajadores con contrato laboral que alternan sus tareas en distintos días de la semana entre la empresa y un lugar fuera de ella, usando las TICS (Tecnologías de la información y comunicación social) para dar cumplimiento. Y por último tenemos el teletrabajo móvil que se trata de aquellos trabajadores que utilizan dispositivos móviles para ejecutar sus tareas. Su actividad laboral les permite ausentarse con frecuencia. Es importante tener en cuenta que tanto las personas diversamente hábiles como el cuidador pueden escoger el empleo según sea su interés o necesidad y para esto también es vital tener en cuenta el tipo de discapacidad que presente la persona.

Hemos dicho que la discapacidad es cualquier impedimento que hay para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal para el ser humano, pero hay diferentes discapacidades, entre ellas está la discapacidad cognitiva la cual consiste en la disminución de las actividades cognitivas de una persona, la discapacidad física que no es más que el impedimento físico que puede tener una persona para realizar alguna actividad física, la discapacidad psíquica que son las alteraciones neurológicas o psicológicas que sufre una persona, los problemas de aprendizaje es decir la discapacidad que tiene una persona para aprender al mismo ritmo que los demás, la deficiencia es cuando una persona sufre la pérdida o la anomalía de una función de su cuerpo (estas funciones pueden ser psicológicas o fisiológica).

Es preciso mencionar que también existen distintos síndromes, entendiéndose este como el conjunto de signos o señales que caracterizan una enfermedad o un trastorno físico o mental, los síndromes más comunes son: El autismo que se caracteriza porque la persona que lo posee no puede comunicarse bien y tiene dificultades en relacionarse con los demás, al igual que el síndrome de Aspergeres que se identifica por un conjunto de condiciones mentales y conductuales que forma parte del espectro de trastornos autísticos. La persona afectada por el síndrome muestra dificultades en la interacción social y en la comunicación, así como actividades e intereses en áreas que suelen ser muy restringidas y en muchos casos estereotípicas. Sin embargo a diferencia del autismo en el síndrome de Aspergeres no se presenta retraso en el desarrollo del lenguaje. Sumando a lo anterior también se presenta el síndrome de down, concedido como el trastorno genético causado por la presencia de una copia extra del cromosoma

21, en vez de los dos habituales, caracterizado por la presencia de un grado variable de discapacidad cognitiva y unos rasgos físicos peculiares que le dan un aspecto reconocible. Finalmente tenemos el retraso mental que no es más que el desarrollo insuficiente o incompleto de las habilidades intelectuales de una persona.

Para manejar o enfrentar estas discapacidades o síndromes y mejorar la calidad de vida de las personas se realizan una serie de terapias teniendo en cuenta la situación del individuo y sus requerimientos, entre las cuales se encuentra la hipoterapia donde se usa el movimiento tridimensional del caballo para estimular los músculos y las articulaciones de la persona, sus beneficios no son solo a nivel físico pues también existe un efecto a nivel cognitivo y emocional. Al igual que la hipoterapia se tiene la musicoterapia, la hidroterapia y la terapia conductual. La primera busca estimular a la persona a través de la música y el ritmo, esta terapia puede facilitar la comunicación verbal y no verbal y lo que se quiere es incentivar la verbalización y estimular los procesos mentales; la segunda es una estimulación a través del agua, dentro de una piscina en la que la persona comienza a recibir las sensaciones que produce el agua y esto le permite disminuir tensiones y mejorar su relación corporal con el medio; y la última se trata de una terapia de modificación de la conducta, en donde se enseñan habilidades a través de refuerzos o castigos.

3.10 Marco metodológico

Como método de trabajo se tomó como referencia el método de grupo este método inicio a mediados del siglo IXX pues la iglesia ofrecía distintos tipos de

actividades para múltiples agrupaciones ya que para ellos era importante empezar a solucionar diversas problemáticas desde los centros de reunión.

Fue relevante utilizar el método de grupo pues nos permitió crear un puente empático con los/as alumnos/as, padres y madres de familia que integran la Fundación Esperanza Mariana – Progresar, con los cuales se trabajó, lo que nos permitió realizar un proceso más fluido y sin presiones. Para esto fue importante construir lazos de confianza con el estudiante y padre o madre de familia ya que logramos brindarles a ellos/as una seguridad y conseguimos que se dieran cuenta que en verdad el proceso nos interesaba.

Ander Egg es uno de los principales exponentes del método de grupo, según el a través de este método se puede generar un crecimiento individual y grupal desde el grupo. Para nuestro proyecto fue vital tomar como referencia el método de grupo, pues les dio a conocer a los/as estudiantes, padres y madres de familia y docentes, que al igual que ellos hay muchos que se encuentran en una situación similar y encontraron en ellos/as un apoyo permanente ya que compartieron sus experiencias y situaciones que los/as afectan.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Otra exponente es María Teresa Genneco, la cual nos promulga que el grupo tiene como finalidad en y a través del mismo, fomentar el desempeño social de las personas a través de las experiencias vividas con objetivos específicos esto permite el desarrollo de la persona hacia su propio potencial, mejora sus relaciones y lo lleva a competir en busca de un buen desempeño y acciones sociales (Gnecco 2005).

En este proceso se incluye una primera fase a identificar, primero se deben tener en cuenta las fortalezas y falencias existentes en la institución, las problemáticas a tratar, los valores existentes, las coherencias que existen en el grupo, las normas a cumplir, también se realiza la evaluación para saber cómo va el procedimiento y que avances se han tenido. Cuando se implementó esta primera fase se realizó una recolección de datos del grupo en sí y de la Fundación Esperanza Mariana – Progresar, empleando técnicas individuales y grupales, como observación participante y no participante, entrevistas semiestructurada y cartografía social.

En una segunda fase se observa si los grupos se encuentran mejor integrados si son más estables y si las normas son más claras, fue allí donde se sistematizaron los datos recogidos sobre la vida de las personas y el grupo y gracias a este se establecieron las características del grupo y su principal necesidad, también se conoció el tipo de relaciones que existen entre los miembros del grupo.

En la tercera fase se establecen los compromisos a futuro y se hace un reconocimiento a las capacidades a las que ha llegado el grupo y que decisiones se han tomado. En este período se realizó la búsqueda de soluciones a las situaciones mediante la ayuda institucional, familiar y autoayuda, se evidenció que las relaciones entre los integrantes del grupo habían mejorado y la motivación por salir adelante e integrarse al ámbito laboral había aumentado.

3.11 Descripción de la experiencia

Como inicio del proyecto “Inclusión laboral de las personas diversamente hábiles” y con el fin de conocer la situación social, familiar y económica de los integrantes de la Fundación Esperanza Mariana-Progresar, se realizó un diagnóstico utilizando técnicas de recolección de datos como la entrevista semiestructurada y la cartografía social, también fue necesario ejecutar la observación participante y no participante ya que nos permitía tener un conocimiento más completo de la población. Estas sesiones se realizaron no solo con los/as estudiantes sino también con los docentes y padres – madres de familia.

En primera instancia se realizó un acercamiento con las directivas de la institución y con la psicóloga de la misma, en donde se conocieron las características de la población, la misión, visión y los objetivos que tiene la Fundación, también se hizo un reconocimiento de las instalaciones y se fijaron los horarios de las sesiones, las cuales se realizarían los días martes durante dos horas, enseguida se tomaron los datos personales de los alumnos/as (Ver anexo 1).

En la siguiente sesión se indagó con los/as estudiantes sobre su composición familiar, los lugares donde viven y el oficio que desempeñan sus padres – madres o tutores. Por medio de esta investigación se conoció que en la comunidad predominan las familias mono parentales por vía materna y sus hogares están ubicados en las zonas más vulnerables económicamente del municipio de Zipaquirá, asimismo se evidenció que el trabajo que realizan sus padres – madres o tutores legales en su mayoría es

independiente o realizan labores en las que el salario mensual es el mínimo, esta información se corroboró con la directora de la Fundación en la entrevista semiestructurada que se le efectuó (Ver anexo 2). Igualmente se implementó la cartografía social cuyo principal objetivo era identificar por medio de dibujos las emociones y sentimientos que generan algunos lugares del municipio en las personas diversamente hábiles que integran la institución, con el fin de conocer las emociones que les despiertan estos lugares y las diversas situaciones que se presentan (Ver anexo 3).

Al realizar el análisis de la cartografía social se encontró que por medio de los dibujos los/as estudiantes manifiestan sentirse seguros en el colegio y lo que más les agrada es el salón de clase, aprender y jugar, pero sobretodo la permanencia en el lugar ya que la mayoría refieren no querer regresar a su hogar, pues experimentan sensaciones de soledad o exclusión, al mismo tiempo revelan que no les gusta el lugar de descanso de la institución ya que es un espacio demasiado reducido y de difícil acceso especialmente para los niños/as que tienen sillas de ruedas.

Otro aspecto que se puede identificar es que los/as alumnos sienten miedo a salir fuera de la institución y a estar en determinados lugares del municipio de Zipaquirá ya que en ocasiones les recuerdan situaciones de violencia hacia sus familiares o hacia ellos/as, algunos/as perciben miedo a enfrentarse al rechazo de la sociedad.

En cuanto a la autoestima algunas de las personas diversamente hábiles reflejan poco interés por su cuidado personal, unos manifiestan que no les gusta bañarse, tienen

sentimientos de inferioridad, de tristeza, desmotivación; ellos/as perciben el rechazo por parte de sus familiares, por lo tanto muchos se sienten culpables de las situaciones negativas que se presentan en sus hogares. Sin embargo en las imágenes también se logra identificar que hay una población considerable de personas que integran la Fundación Esperanza Mariana que les interesa relacionarse con los demás, el verse bien todo los días (la apariencia), ser sobresalientes y ser parte de la sociedad.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

4. RUTA METODOLOGICA

El autor Arizaldo Carvajal nos describe la sistematización como “ un proceso teórico – metodológico, que a partir de la recuperación e interpretación de la experiencia, su construcción de sentido reflexivo, evaluación, crítica de la misma, pretende construir conocimiento y a través de su comunicación orienta otras experiencias para poder mejorar las prácticas de responsabilidad social”. El concepto que nos da este autor es uno de los más interesantes y tal vez uno de los más sencillos de entender ya que a diferencia de algunos autores va directamente al punto de lo que queremos conocer.

La metodología con la que se implemento es la propuesta por Oscar Jara ya que él nos facilita una serie de pasos que hay que seguir al momento de realizar una sistematización y que nos parecen importantes implementar en nuestro trabajo. Oscar Jara nos propone una sistematización basada en una metodología consistente en cinco pasos fundamentales que son:

1. El punto de partida, para esto es importante haber vivido la experiencia y haber participado de ella, el autor nos recomienda llevar un registro de lo que ocurre durante la experiencia.

En el punto de partida se vivió la experiencia desde el momento en que se ingresó en la fundación desde este momento iniciamos ser parte de la misma y para

poder recolectar los datos fue necesario la utilización de guías, formatos, y diarios de campo

2. Las preguntas iniciales, haciendo referencia en ¿Para qué queremos sistematizar? (definir el objetivo), ¿Qué experiencias queremos sistematizar? (delimitar el objetivo a sistematizar) y ¿Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar?, es importante también definir el objetivo de la sistematización, teniendo en cuenta el motivo por el cual queremos hacerla y la utilidad que esta tendrá. Cuando las anteriores sugerencias están claras, se procede a delimitar el objeto a sistematizar y es allí cuando elegimos la experiencia que sistematizaremos concretando el tiempo y el espacio de la misma. (El desarrollo de la misma se realizó en el punto 4.1.2 de la ruta metodológica).

La pregunta inicial surgió en el momento en que se pensó para que se quiere sistematizar llegando a la conclusión la necesidad de hacer conocer a la población, las situaciones que se presentan como lo son el poder pertenecer al ámbito laboral el cual puede llevarlos a mejorar su calidad de vida y sentirse incluidos dentro de la sociedad.

3. La recuperación del proceso vivido, se debe reconstruir de forma ordenada lo que sucedió, tal como sucedió clasificando la información e identificando claramente las etapas del proceso para que el lector tenga plena claridad de lo que se quiere decir.

La recuperación del proceso vivido se tomó desde el momento en que se ingresó a la fundación, organizando cada una de las actividades realizadas, tomando como referencia lo que más ha impactado de la experiencia, para que de esta manera el lector tenga claro lo que queremos mostrar de la misma.

4. La reflexión de fondo, debemos analizar, interpretar críticamente, confrontar las experiencias vividas junto con las teorías y añadir los resultados obtenidos.

5. Los puntos de llegada es cuando formulamos las conclusiones, estas son las principales afirmaciones que surgen del proceso, igualmente comunicamos los aprendizajes personales, profesionales, teóricos y prácticos. En este punto es importante dar a conocer la experiencia a todas las personas que participaron de la sistematización.

4.1 Desarrollo de la ruta metodológica

4.1.1 Punto de partida.

En primera instancia se realizó el reconocimiento de la institución, se fijaron los horarios en los que se asistiría a la misma y se prepararon los temas a tratar con los y las estudiantes participantes del proyecto, como derechos y deberes de las personas diversamente hábiles, gimnasia cerebral, solidaridad, importancia de compartir y ayudar al otro, comunicación asertiva y proyecto de vida.

Las sesiones de trabajo se realizaron una vez por semana, en un principio se programaron por un periodo de cuatro meses, pero teniendo en cuenta que el tiempo no era el suficiente para cumplir con los objetivos propuestos se extendió el periodo a ocho meses. El método de trabajo que se implementó con la comunidad fue el de grupo ya que la población era numerosa, presentaban la misma situación problema y los intereses de los participantes eran similares.

Después de realizar el diagnóstico y tener definidas las situaciones problema que se presentan dentro de la fundación, se plantearon las posibles soluciones, teniendo en cuenta los recursos existentes y las opiniones de los integrantes de la misma.

Las sesiones de trabajo que se realizaron fueron muy didácticas ya que llamaban la atención de la población y el ambiente que se generaba era ameno, al final de cada reunión los y las estudiantes participantes daban a conocer los aprendizajes y las conclusiones. Al terminar el trabajo de grupo se diligenciaban los diarios, evidenciando la metodología utilizada, las dificultades, los logros y los aprendizajes adquiridos.

4.1.2 Preguntas iniciales

- ¿Para qué y porque queremos sistematizar la experiencia?

La experiencia se sistematiza con el fin de reflexionar e interpretar críticamente el proceso desarrollado en la Fundación Esperanza Mariana – Progresardel municipio de

Zipaquirá, las falencias y las fortalezas que se presentaron a lo largo del proceso, igualmente se quiere dejar como producto no solo a los integrantes de la institución, sino también a la comunidad en general ya que dentro del municipio y según el estudio del arte realizado, no hay ningún documento que hable específicamente de nuestro tema.

- ¿Qué experiencia se sistematizará?

Al realizar el diagnóstico se identificó que dentro de la comunidad existen diversas situaciones que afectan el crecimiento integral de algunas de las personas que componen la institución, entre las que tenemos la falta de oportunidades, la cultura a la que se pertenece, y el impedimento físico o mental de dicha población, sin embargo el tema que llamó nuestra atención fue la inclusión laboral de las treinta y tres personas diversamente hábiles, pertenecientes a la Fundación Esperanza Mariana – Progresar, ya que a partir de instrumentos y técnicas como entrevista semiestructurada, cartografía social, observación participante y no participante y trabajo social de grupo (material que se encuentra en los anexos) se evidenció cada una de las capacidades y necesidades que tienen los integrantes de esta comunidad, igualmente se percibió que las oportunidades laborales son escasas lo que afecta la calidad de vida de los mismos, ya que la Fundación está integrada por personas de bajos recursos económicos.

- ¿En qué aspecto ha sido exitosa esta experiencia?

Esta experiencia ha sido exitosa teniendo en cuenta que el trabajo realizado por las Trabajadoras Sociales en formación contribuyo a fortalecer el programa de inclusión laboral de las personas diversamente hábiles, que dentro de la Fundación se encuentra contemplado en el proyecto denominado Mini mercado Emprender, ya que este ha servido de entrenamiento para ellos y de esa forma se han estado fortaleciendo en sus aprendizajes.

Igualmente la directora al conocer el proceso que se estaba realizando se reunió con el grupo interdisciplinario con el fin de buscar apoyo de diferentes entes y conseguir la inclusión laboral de las personas diversamente hábiles en organizaciones como la alcaldía, el acueducto, supermercados de cadena como el éxito, empresas dedicadas a la elaboración y comercialización de helados, además los integrantes de la Fundación han iniciado cursos de Scrin con camisetas las cuales se están vendiendo en eventos realizados por la alcaldía.

Esta experiencia ha sido exitosa teniendo en cuenta que cuando se inició la intervención dentro de la comunidad ninguna de las personas diversamente hábiles que la integran se encontraba laborando, sin embargo al terminar el proyecto el ingreso de algunos de ellos al mundo laboral fue efectivo, combatiendo de esta manera las barreras de la exclusión social y laboral en algunos campos y contribuyendo al mejoramiento de la economía familiar y por ende a la calidad de vida de las personas que la integran.

Teniendo el apoyo no solo de la institución sino también de su familia, y aunque algunas de las personas con necesidades educativas especiales han presenciado situaciones que dificultan su progreso en este campo, las han enfrentado de la mejor manera, permitiendo que los mismos sigan aportando a los hogares y la calidad de vida tanto de ellos como la de su familia ha mejorado.

A nivel de Autorregulación se evidencio un buen desempeño en el actuar frente a situaciones adversas y de cambio sin llegar a la frustración, con capacidad de desenvolverse y adaptarse a las consecuencias de sus actos resolviendo problemas con rigor. En Capacitación psicológica: les ayudo a comprender que capacidad tienen para tomar decisiones y apoderarse de la autogestión de su proyecto de vida y existencia. Finalmente la autorrealización se articuló a la calidad de vida creada dentro de la sociedad, con su propio espacio para desarrollarse y percibirse alcanzando sus metas y logrando sus sueños.

4.1.3 Recuperación del proceso vivido.

Las sesiones de trabajo se desarrollaron con la participación de la directora, el grupo interdisciplinario, los/as estudiantes, padres y madres de familia de la fundación.

Cada sesión se desarrolló de diferente manera, en la primera sesión se implementó una guía en donde se realizó un sondeo de la institución por medio de una ficha de diligenciamiento en aspectos tales como: tipo de organización, función social, temas de interés, problemática social atendida, los beneficiarios, potencial humano, los

recursos financieros, alianzas con otras instituciones, debilidades fortalezas amenazas y oportunidades detectadas (ver anexo 4) y las acciones desde el CED (Centro de enseñanza y desarrollo). De igual manera se investigo acerca del entorno, barrio, estrato y recursos. También se realizó un acercamiento directo con la comunidad con el propósito de conocer las terapias que reciben los integrantes de la misma, su proceso metodológico, la infraestructura, recursos humanos y económicos.

En la siguiente reunión se realizó una entrevista semiestructurada a la directora de la Institución, con el fin de corroborar la información que se tenía anteriormente y que había sido proporcionada por los/as estudiantes y docentes, se trataron temas como: población por la que está conformada la Fundación, el interés por parte de la representante legal por trabajar por esta comunidad, las dificultades que se han venido presentando, el número de alumnos que conforman la institución.

Durante el proceso se ejecutaron ejercicios de gimnasia cerebral, para esto fue necesario dividir a los/as estudiantes en grupos de a seis ya que el espacio donde se realizaría la actividad era bastante reducido, en esta oportunidad se hicieron dinámicas de lateralidad y coordinación. Una de las mayores dificultades que se presentó fue la falta de tiempo para realizar la actividad ya que solo se disponía de media hora por cada grupo.

En la reunión posterior se implementó la cartografía social por esta razón se hizo el respectivo acercamiento a la sede. De la actividad participaron activamente los/as estudiantes y la docente que estuviera a cargo del curso en ese momento, a cada una de

las personas se les dio a conocer el objetivo de la actividad y se les dio a conocer las instrucciones que debían tener en cuenta, por medio de esta actividad se evidencio que la mayoría de los/as estudiantes prefieren estar dentro de la institución que ir a sus hogares o estar lugares públicos del municipio.

A lo largo de los encuentros se comprobó que en algunos casos las relaciones interpersonales eran inadecuadas por lo que fue importante trabajar el tema de la solidaridad, el compañerismo, la importancia de compartir y ayudar al prójimo. Estos temas se trabajaron en sesiones diferentes y su desarrollo fue muy dinámico ya que se realizaron obras de teatro, actividades como: el espejo, la cual consistía en que cada estudiante debía realizar la misma acción que la practicante; Mi carrito pichirilo, donde se trabajaba la coordinación y concentración de los alumnos/as; El tema de ayudar se trabajó con ejemplos donde los participantes debían auxiliar a sus compañeros/as que tienen silla de ruedas durante una semana y en el trascurso de la misma debían decirle un alago a la persona con la que menos habían tenido contacto durante el día.

A lo largo de las sesiones de trabajo se evidencio que la disposición por parte de las participantes era adecuada ya que demostraban un alto interés por los temas y la motivación por participar era notoria. Las opiniones, reflexiones y conclusiones que brindaban la comunidad nos permitieron enriquecer el proceso y contribuyeron positivamente no solo al crecimiento integral de los/as integrantes de la institución sino también al de los/as practicantes.

Igualmente se realizaron actividades que favorecieron el proyecto denominado Mini Mercado Emprender, ya que junto con la comunidad se reorganizó el espacio donde se iba a ubicar la mercancía, se clasificó según sus características y la fecha de vencimiento. Del mismo modo se capacitó a los estudiantes en manualidades y se adecuó el espacio de la huerta para que los/as alumnos/as pudieran sembrar algunos productos para su posterior venta.

4.1.3.1 Técnicas e instrumentos utilizados.

Como inicio de la planeación del proyecto se llevó a cabo la observación participante y no participante y teniendo en cuenta el libro “Técnicas de Investigación Social” de Ander Egg, se habla de observación no participante cuando el observador toma contacto con la comunidad pero permanece ajeno al mismo. Y entendiéndose la observación participante como la participación real del observador en el grupo. Se distinguen dos formas de observación participante, la primera es la natural que es cuando el investigador pertenece a la misma comunidad o grupo que se investiga; y la segunda es la artificial, cuando el observador se integra al grupo con el objeto de realizar una investigación. En este caso la observación fue artificial ya que ninguna de las Trabajadoras Sociales en formación pertenecía a la Fundación Esperanza Mariana – Progresar. Para hacer efectiva esta técnica se realizó búsqueda y recopilación de información acerca del conocimiento de la institución, la población con la que se trabajaría, las situaciones que se presentaban dentro de la misma, los factores que influían en la baja aceptación de personas diversamente hábiles y una relación laboral,

las posibles herramientas a utilizar, con el fin de llamar la atención de las empresas y se elaboró una lista de aspectos relevantes a tener en cuenta.

Como instrumento de recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada que según Hernández Sampieri (2002), se basa en una guía de asuntos o preguntas en donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados. Esta fue realizada a la directora de la fundación con el fin de conocer la institución desde cómo es su funcionamiento, las necesidades que presenta, que falencias se están presentando, que apoyo recibe la comunidad por parte de los padres y madres de familia, así como los posibles vínculos y relaciones que poseen con instituciones privadas y públicas que puedan cooperar en el proceso inclusivo laboral.

También se utilizó la cartografía social, entendiéndose como la ciencia que estudia los procedimientos en obtención de datos sobre el trazado del territorio, para su posterior representación técnica y artística, y los mapas, como uno de los sistemas predominantes de comunicación de ésta. (Habegger, S. y Mancila. I. 2006). Equivalentemente se hizo referencia en el estudio de la figura humana, teniendo en cuenta a Elisabeth Munsterberg Koppitz “editorial Guadalupe” ya que la autora refiere “El dibujo de la figura humana pertenece al conjunto de las denominadas técnicas proyectivas en las que las personas no tan solo se limita a efectuar un simple dibujo sino que se espera que plasme de forma indirecta, la esencia de su propia personalidad. También podemos hipotetizar según elementos y características del dibujo acerca de sus

capacidades y competencias, cognitivas e intelectuales” Esta técnica se implementó con el objetivo de identificar por medio de dibujos las emociones y sentimientos que genera la institución progresar en los niños/as diversamente hábiles tratando de identificar las problemáticas que se generan dentro de la fundación. Se ejecutó esta herramienta a 65 niños/as de la institución educativa progresar realizando acercamientos a los respectivos salones implementando la actividad con la participación de los y las estudiantes e identificando el sentir de cada uno de ellos.

4.1.4 Reflexión de fondo.

Cuando se trabaja con población vulnerable y más específicamente con personas diversamente hábiles, es importante fortalecer el desarrollo de las habilidades cognitivo – conductuales. Por esta razón fue necesario tener identificadas las diferentes rutas que deben seguir, con el fin de conseguir una verdadera aceptación frente a la sociedad. Igualmente se conocieron diferentes dimensiones emergentes en esta población y la importancia de desarrollarlas a corta edad para un mejor desarrollo integral del individuo. Además, se exploró los diferentes factores que influyen en su actuar y en el aprendizaje de habilidades sociales, así mismo se evidenció la importancia de generar campañas de prevención y promoción, de igual manera la transición de lo individual a lo social así como las diferentes estrategias para hacer a las personas vulnerables dueñas de sus vidas y gestoras de sus derechos y decisiones.

Teniendo en cuenta la participación de las personas diversamente hábiles de la Fundación Esperanza Mariana – Progresar; en el desarrollo de las prácticas de responsabilidad social, se revelaron diferentes resultados como son: el enriquecimiento

de las relaciones interpersonales; que los estudiantes descubran sus habilidades y destrezas y las fortalezcan; aportar al desarrollo integral y permitir el reconocimiento familiar y social, Lo cual es vital para su pronta inclusión no solo en el ambiente laboral, sino también en el social, familiar y escolar y por ende, tener una mejor calidad de vida.

Es vital fortalecer en la institución educativa las habilidades y conocimientos laborales, mejorando sus competencias personales, su autodeterminación y el desarrollo de un rol social significativo, participando en actividades relacionadas con la capacitación e incorporación de nuevos conocimientos dentro de entornos comunitarios que promuevan la identificación y selección de oportunidades relacionadas al mundo laboral y la valoración de sus fortalezas y debilidades e identificar, maximizar y practicar aptitudes, hábitos, destrezas y habilidades laborales funcionales que les faciliten una consideración realista de su perfil de posibilidades laborales, construyendo un perfil vocacional personalizado, relacionado de manera directa con sus intereses, destrezas, posibilidades y adecuación a distintos entornos.

Igualmente es importante indagar si realmente se está cumpliendo con el derecho al trabajo para la población diversamente hábil, no solo para la que se encuentra dentro del municipio de Zipaquirá, sino para cada uno de los colombianos con necesidades educativas especiales que integran nuestra nación, ya que no se trata de brindarles la oportunidad laboral a estas personas para conseguir beneficios por parte del estado, si no de ofrecer un trabajo digno y de calidad que se enfoque en las necesidades de cada uno de estos individuos y principalmente en combatir las barreras de la exclusión social.

4.1.5 Punto de llegada.

En este momento de la ruta metodológica, Oscar Jara, no solo nos propone formular las conclusiones sino que también nos recomienda elaborar productos o contribuciones que sirvan como soporte, ya sea a la institución o nuevas experiencias. Por este motivo y con el fin de dar cumplimiento al objetivo número tres el cual consiste en diseñar estrategias de apoyo a la inclusión laboral con las personas diversamente hábiles, se estableció comunicación con la representante legal de la misma, con el fin de darle a conocer los resultados obtenidos a lo largo de las reuniones y proporcionarle tres formatos que le serían muy útiles para realizar la caracterización de las habilidades, el primer formato consistía en la evaluación de las dimensiones de la persona (ver anexo 5), el segundo se titulaba competencias sociales de las personas diversamente hábiles (ver anexo 6) y el último formato radicaba en un taller de pautas de crianza para los padres – madres o tutores de los y las estudiantes de la Fundación (ver anexo 7). Con el fin de facilitar el ingreso de esta población al ámbito laboral ya que se tiene un diagnóstico previo de sus fortalezas y se ubicaran teniendo en cuenta sus necesidades.

Actualmente hay un grupo de alumnos/as que se encuentran trabajando en algunas empresas del municipio o realizando labores independientes, ellos/as están recibiendo un salario digno y apropiado lo que les permite contribuir con la economía de sus familias y mejor su calidad de vida.

4.1.5.1 Conclusiones.

Las personas diversamente hábiles son entes de derechos en la medida en que hacen parte de la sociedad y merecen un desarrollo integral en todas las dimensiones como lo es la dimensión social, socio afectivo, cognitiva e interpersonal, con el fin de potencializar sus habilidades, capacidades, competencias y lograr así equidad de oportunidades.

La discapacidad es uno de los ámbitos donde es relevante reconocer la indivisibilidad y la interdependencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales, se debe reconstruir los derechos e incentivar a fortalecer las habilidades, brindarle importancia a las adaptaciones y rehabilitación; programar en la sociedad la restitución y la conciencia de impulsar a las personas diversamente hábiles a ser productivos en la sociedad

Es vital incentivar programas de formación para la transición a la vida adulta fortaleciendo las habilidades de la vida diaria, conductas y hábitos que le ayuden a emprender el grado de autonomía personal.

Se debe buscar a profesionales líderes en formación profesional ocupacional que brinden acciones formativas de entrenamiento constante y rutinario de acuerdo a las necesidades e intereses de cada uno de los usuarios que facilite el desenvolvimiento y la interdependencia dentro de la sociedad.

Se debe velar por la creación de programas de Garantía Social que promuevan permanencia y estabilidad el progreso de calidad de vida de esta población.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

5. APRENDIZAJES

5.1 Personales

Durante el transcurso de la carrera y el tiempo en que se trabajó con la Fundación Esperanza Mariana - Progresar, aprendimos a desarrollar y utilizar nuestras habilidades comunicativas y a poner en práctica los principios del Trabajo Social, trabajar con personas diversamente hábiles es gratificante ya que ellos/as nos mostraron la importancia de superar las dificultades y esforzarnos cada día en ser mejores personas, dejando a un lado las falencias y fijándonos en lo que es realmente importante las fortalezas y los valores que tenemos.

Del mismo modo aprendimos a valorar a nuestras familias, pues la mayoría de los integrantes de la fundación no contaban con la presencia de su padre, su madre o hermanos/as y las relaciones de los mismos no eran en ocasiones las apropiadas, el saber que nosotras tenemos ese privilegio y que a pesar de todas las dificultades podemos contar con su apoyo y comprensión nos da a conocer lo bendecidas que hemos sido.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

5.2 Profesionales

Desde el campo profesional hemos aprendido a valorar la visión holística de los hechos y a identificar más fácilmente la población vulnerable, de esta manera surge la necesidad de crear políticas públicas reales que cumplan con los intereses y necesidades de la población, el trabajo con la comunidad es realmente importante ya que solo desde

estapodremosconocer cuáles son las problemáticas que las está afectando y es desde la misma que se les podrá dar la solución.

La retroalimentación que se dio con otros profesionales fue muy enriquecedora ya que nos permitió fortalecer los conocimientos en otras áreas como el derecho, la psicología y la pedagogía, de la misma manera logramos mejorar las actuaciones con la población participante, implementando temas como el de Deberes y Derechos de las personas diversamente hábiles.

Igualmente conseguimos que el trabajo con la población fuera más asertivo, pues se tuvieron en cuenta las etapas del trabajo social con grupos, lo que nos permitió realizar actividades de integración durante las sesiones, obteniendo como resultado un mejor ambiente, generando de esta manera que los asistentes compartieran sus aprendizajes, experiencias y enseñanzas.

5.3 Teóricos

Se brindó atención a la población diversamente hábil, aprendiendo de sus roles en la fundación, y ofreciendo conocimiento profesional que permitió obtener el manejo de los diferentes métodos y procesos metodológicos, que nos han fortalecido en el quehacer como trabajador social.

La forma como se llegó a esta población permitió las relaciones, generando un

ambiente de confianza, participación de cada uno de los estudiantes. Se logró construir un puente en el que los estudiantes y el trabajador social fortalecieron su conocimiento mediante el trabajo en grupo.

Se trabajó con el Código de Ética ofreciendo: responsabilidad, compromiso y el sentido humano incidiendo a mejorar la calidad de vida de dicha población permitiéndonos ser parte de ella, y así lograr el compromiso de ser actores y participantes del mismo.

Si se reconoce la forma como esta población puede tener la oportunidad de apoyo a su familia en el sustento diario esto puede mejorar las relaciones con su familia y su estilo de vida.

5.4 Prácticos

La importancia de descubrir las habilidades en esta población es una labor ardua de amor, paciencia y compromiso de cada uno del grupo interdisciplinario llevando un proceso el cual debe ser repetitivo y aunque muchas veces se ve lento al momento que se les ofrece la oportunidad de ingresar al ámbito laboral al ver la cara sonriente y decir yo puedo hacerlo esto enorgullece.

El poder incentivarlos a que piensen en un futuro y que algún día llegara la oportunidad que ellos esperan, el ver la alegría que demuestran las familias en especial

las madres al ver que su hijo tiene trabajo y puede aportar económicamente en el hogar.

Todo esto nos ayuda a crecer como personas y nos lleva a un proceso a seguir como trabajador social nos engrandecen y nos permite ser parte de esta comunidad.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

6. RERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Acuerdo 02 del año 2012, para la discapacidad (pág. 15)

Ander, Egg, E. (1986). *Técnicas de reuniones de trabajo*. México, D.F: Humanistas

Ander, Egg, E (1995). *Técnicas de investigación social*. Barcelona, Lumen, 24 ediciones

Alberich Nistal, T. (2008). *IAP, redes y mapas sociales desde la investigación a la intervención social*. Revista de Trabajo Social, Portularia, 3 (1). 131-151.

Allen, C. y (1982). *El marco de referencia de la discapacidad cognitiva*. American Journal of occupational therapy. (36). 731- 739

Banco Interamericano de Desarrollo (2004).

Barnechea M, González E, Morgan M. (1999). La producción de conocimiento en sistematización. La piragua, Revista Latinoamericana de Educación y Política.

Sistematización de Practicas en Latino América (16). Pg. 33 – 43.

Bisquerra R. (1999). *Educación Emocional y Bienestar*. Barcelona. Praxis.

Bustamante, J. (2010). Tesis. *Comportamientos sociales predominantes en niños con discapacidad cognitiva leve y moderada*, Instituto Melani Publicaciones.

Caballo, V.E. (1991). *El entrenamiento en habilidades sociales. En Manual de técnicas de modificación de conducta*. Caballo V.E. (comp.). pp. 403-423. S.XXI de España Editores. Madrid.

Caballo V.E. (1991). *Comportamiento y conducta: manual de técnicas de modificación de conducta*. (comp.). pp. 403-423. S.XXI de España Editores. Madrid.

Carrillo Pineda, M (2004). *Sistematización de la experiencia del grupo de investigación*. Pp. 17 – 18. Medellín.

Carvajal Burbano, A (2010). *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias*. 4ª. Edición, Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.

Colombia (1991). *Constitución política*. Artículos 6, 13, 47, 25, 48, 49, 52

Colombia (1993). Ley 60

Colombia (2006). *Ley de Infancia y Adolescencia*. Diario Oficial, 222 – 236 Gaceta.

Colombia (1999 – 2002). *Plan nacional de atención a las personas con discapacidad.*

Consejería Presidencial para la Política Social

Comisión Nacional de Derechos Humanos (1999). *Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.* Publicada en: Los Principales Derechos de las Personas con Discapacidad. México.

CIF (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud*, Organización mundial de la salud, Ginebra

Cohelo, Pablo. (1994). *El Alquimista*. Editar. Rio de Janeiro. Brasil

Convención Internacional (2007). *Los Derechos de las Personas con Discapacidad* - Artículo 1. Propósito. Pág. 4.

Convenio de las naciones unidas (2006). Artículos 17 y 19

Cruz, Juan. (2012). Tesis. *Eficacia de los Arrays de CGH en el DX de discapacidad intelectual y de los trastornos de espectro autista.* Facultad de ciencias

Biológicos, Departamento de genética. Madrid

DANE (2005). Situación de discapacidad.

DANE (2013). Tasa de desempleo en Colombia.

Declaración Universal de los derechos humanos adaptada y proclamada por la resolución de la asamblea general 217 A (iii) del 10 de diciembre 1948, Texto de la declaración – tabla de concordancia.

Decreto 970. (1994). *Por el cual se promulga el convenio sobre la readaptación profesional y empleo de personas invalidad.*

Decreto 692 (1995). Diario Oficial. *Por el cual se adopta el manual único para la calificación de la invalidez.* Abril 28

Decreto 917 (1999). Diario Oficial. *Por el cual se adopta el manual único para la calificación de la invalidez.* Abril 28

Decreto 1128 (1999). *Por el cual se reestructura el ministerio de trabajo.* Junio 29

Fabre, Miguel (2000) “Consideraciones en torno al concepto de exclusión social”.
En *Acciones e investigaciones sociales*, (11). Universidad de Zaragoza: Escuela
Universitaria de Estudios Sociales

Eckermann, N. *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares.* Buenos Aires:

Hormé. (1982)

Guereca, L. Balbina, A (2010). *Discapacidad y auto estima Actividad para el desarrollo emocional para niños con Discapacidad física*. Editorial Trillas

Gnecco, M, T. (2005). *Trabajo social con grupo, Fundamentos y Tendencias*, Editorial Kim pres Ltda. Bogotá, D. C

Gobernación de Cundinamarca. (1999). *Anuario estadístico de Cundinamarca*. Convenio CAF-CEDE UNIANDES- DAPO. Directrices de ordenamiento territorial para Bogotá y la región como instrumento de planeación.

Howard, Gardner (1983). *Inteligencias múltiples*. Editorial Paidós, Barcelona

Hubegger, S y Mancilla, L. (2006) *Mapeo o Cartografía social*, slider share inc. All light

IMSERSO. (2007). *Los Programas para los adultos mayores y las personas con Discapacidad un nuevo enfoque de los servicios sociales en el marco de la seguridad social*. (8). 14 - 16

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Izaguirre, M. Zabala, N. (2000). *Investigación Acción Participativa (IAP)*

Informe Banco Interamericano Desarrollo (2010). Informe anual, ISSN: 0538-3080.Producto 4.

Informe Banco Interamericano Desarrollo. (2010) Informe anual, ISSN: 0538-3080.Producto 5.

Jara, O. (1994). Propuesta teórica practica 94 – 243. Alforja, 1 (1)

Jaramillo Alzate J. (1994) Sistematización de experiencias en educación popular y de adultos: Unidad de autoformación participativa. Medellín: Ministerio de Educación Nacional y corporación Educativa CLEBA, pg. 11

Ley 1221 (2008). *Consejo de la Republica por el cual se establece normas para promover y regular el teletrabajo y se dictan otras disposiciones.* Diario oficial número 47.052 del 16 de julio.

Ley 361 (1997). *Ley de discapacidad.* Diario oficial número 47.978 del 11 de febrero.

Ley 368 (1997). Se crea la red de solidaridad social. Numeral 2, artículo 3. Diario oficial número 43.637 del 8 de mayo

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Ley 715 (2001). *Se dictan normas en disposiciones en prestación en educación y salud.*

Diario Ofician número 44.654 del 21 de diciembre

Ley 100 (1993). *Ley general de salud.*

Ley 115 (1994). *Ley general de la educación*

Ley 82 (1989). *Se desarrolla por el decreto nacional 2177*. Diario oficial número 38.626 del 23 de diciembre

Ley 443 (1998). *Decretos 1571 – 1572*. Diario Oficial número 43.320 del 11 de junio.

Munsterberg, E. (1995). *El dibujo de la figura Humana en los niños*. 405

Ministerio de Protección Social (2009). Ley 1918. Diario Oficial número 37377 del 11 de junio.

Moreno, O. y Otros (2012). *Ciencias Médicas*. 16 (6)

ONU (1998). *Derechos humanos*, Asamblea general, Norma Internacional.

Organización Mundial de la Salud (1989). *Definiciones en salud*. Publicada el 9 de junio del 2011.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Plan de Desarrollo Municipal de Zipaquirá. (2012 – 2015). Acuerdo N° 02 del 2012

Plan Nacional de Desarrollo (2010 – 2014) *Prosperidad para todos* . *Pretende fortalecer el sistema nacional de Discapacidad*

Portillo (2010). *Tesis Doctoral Discapacidad intelectual y necesidades Educativas especiales.*

Trabajo Social de Grupo Producción escrita, (2009). *Docencia y modelos de intervención*, colección general biblioteca abierta, Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, editorial facultad de ciencias humanas. 19

UNICEF. (2006). Convenio Internacional de las Naciones Unidas.

Verdugo, C. Jenaro (2004). *Asociación americana de retraso mental*. Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. (10ª ed.). Alianza Editorial. Madrid.

Verdugo, Miguel Ángel, (2002). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre retraso mental. p 6.

UNIMINUTO
Webgrafia
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Organización Mundial de la Salud (OMS). *Discapacidad y Rehabilitación* sitio Internet en www.who.int/ncd/disability/.

Carol Galleguillos. (2012). La importancia de la familia. Recuperado el 25 de abril de 2013 de <http://actividadesfamilia.about.com/od/Bienestar/a/La-Importancia-De-La-Familia.htm>

García, S. G. (s.f.).(2013) *apego y discapacidad*. Recuperado el 25 de abril de apego y discapacidad: <http://www.atenciontemprana-atai.org/ACTAS/3.1.pdf>

Giron García(2010) Recuperado el <http://es.scribd.com/doc/75976769/Apego-y-Atencion-Temprana>

Güereca Lozano,(2011) A. (s.f.). *discapacidad y autoestima*. Recuperado el 16 de septiembre de 2013, de discapacidad y autoestima: <http://www.agapea.com/libros/DISCAPACIDAD-Y-AUTOESTIMA-ACTIVIDADES-PARA-EL-DESARROLLO-EMOCIONAL-DE-NIÑOS-CON-DISCAPACIDAD-FÍSICA-isbn-8466550615-i.htm>

LEY No. 361 - 7 FEBRERO. 1997 Discapacidad colombiana. "Por La Cual Se Establecen Mecanismos De Integración Social De Las Personas Con Limitación Y Se Dictan Otras Disposiciones" El Congreso De Colombia <http://discapacidadcolombia.com/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=34>.

Mineduc (2013) Discapacidad mental. (s.f.). Recuperado el 25 de abril , de discapacidad mental: <http://discapacidadcolombia.com/archivos/discapacidadmental.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS). *Discapacidad y Rehabilitación* sitio Internet en www.who.int/ncd/disability/.

Prieto, Millán y Arnáiz (1995), *Discapacidad*. (s.f.). Recuperado el 25 de abril del 2013, de *Discapacidad* <http://www.ladiscapacidad.com/discapacidad/discapacidad.php>.

Relaciones interpersonales.(2009). *Relaciones sociales*. Recuperado el 30 de abril del 2013, de http://www.down21.org/act_social/relaciones/main.htm

Relaciones interpersonales. (s.f.). Recuperado el 25 de abril del 2013, de *Relaciones interpersonales*:
[http://www.down21.org/act_social/relaciones/i_import_relacion.htm](http://www.down21.org/act_social/relaciones/i_import_relacion/import_relacion.htm)

RODRIGUEZ, (2008). *Sistematización de experiencias*. Recuperado el 16 de julio de 2013 de <http://www.youtube.com/watch?v=CXgdSUsVvM>

7. ANEXOS

7.1 Gráficas

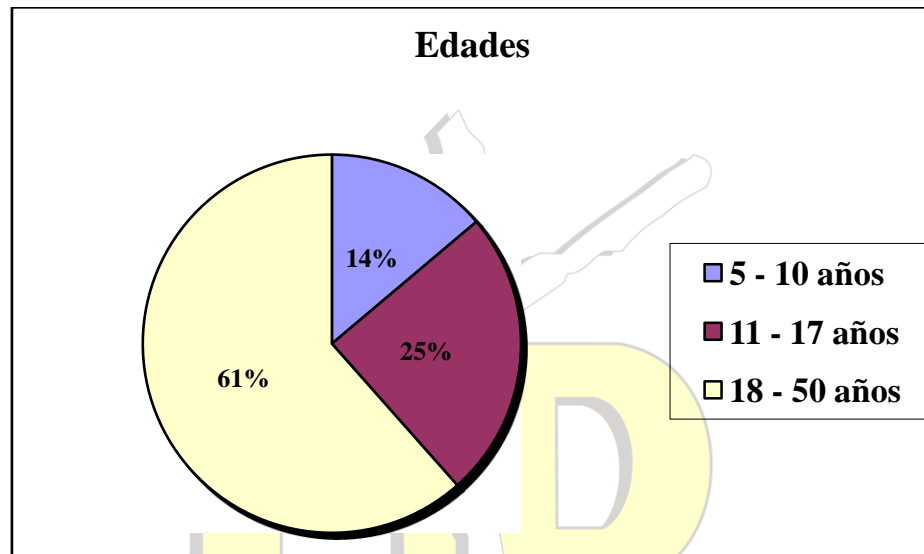


Gráfico 1

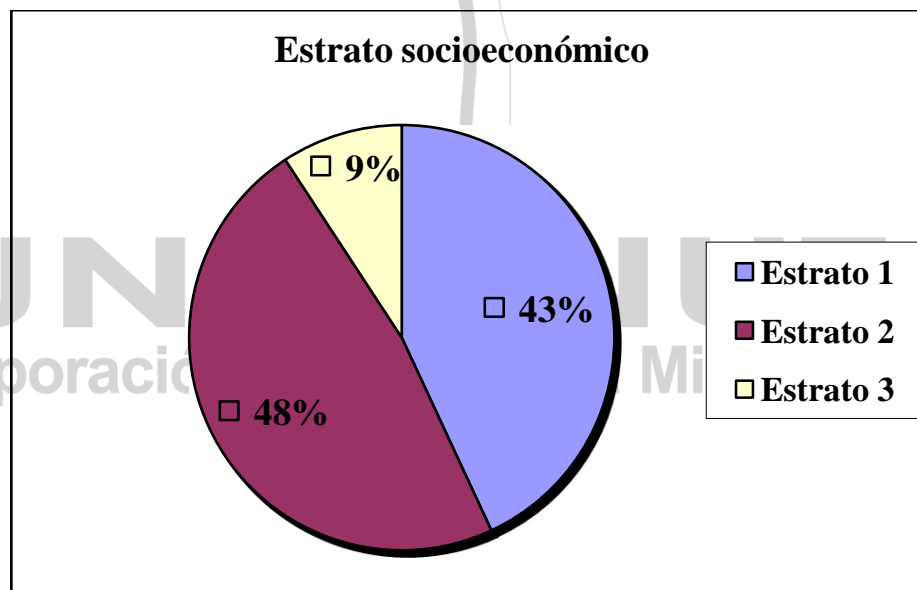


Gráfico 2

7.2 Anexo 1 – Guía de visita institucional (diagnóstico)

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO – CED – NIMINUTO

PRACTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Instru –CED – 12

La siguiente lista permite al estudiante tener una guía de los aspectos más importantes que debe intentar reconocer en su sitio de práctica en responsabilidad social y su entorno. El objetivo principal es que el diagnóstico que el estudiante elabore con base en esta información le lleve a realizar un proceso analítico, que a su vez le permita conocer la situación real de la organización o institución en un momento dado, para identificar oportunidades de mejora en relación a la formación en ciudadanía, al fortalecimiento organizacional o institucional y a su inserción en procesos de desarrollo local.

Recuerda que alguna de esta información la puede obtener a través de información secundaria, en especial la relacionada al entorno de la organización/institución.

| Organización/institución | Chequeo |
|--|---------|
| 1 – Nombre da la organización/institución | |
| 2 – Ubicación | |
| 3 – Tipo de organización /institución: a. Social – comunitaria b. Social – ONG c. Social – empresarial d. otra | |

| | |
|---|---------|
| 4 – Función social a. Asistencia social b. promoción y desarrollo c. Ampliación de derechos | |
| Tema de interés 1. Protección infantil 2. Aseguramiento alimenticio 3. Medio Ambiente 4. Paz 5. Género 6. otro Problemática social atendida: | |
| Tipo de beneficiarios: | |
| Potencial humano. | |
| Recursos financieros | |
| Existencia y tipos de alianzas con otras instituciones públicas o privadas y con organizaciones sociales locales, nacionales o extranjeras | |
| Debilidades detectadas | |
| Oportunidades detectadas | |
| Amenazas detectadas | |
| Posibles acciones desde el CED desde la óptica de la formación en ciudadanía | |
| Posibles acciones desde el CED desde la óptica del fortalecimiento organizacional/institucional. | |
| El entorno de la organización/institución | |
| Barrio de ubicación | Chequeo |

| | |
|--|--|
| Estrato socioeconómico: | |
| Principales problemáticas | |
| Recursos institucionales y sociales (presencia institucional, organizaciones sociales, políticas, ambientales, juveniles, etc.) | |
| Localidad | |
| Caracterización de la localidad (ubicación, población, estratificación, problemática social, recursos institucionales y sociales) Posibles acciones desde el CED desde la óptica del desarrollo local | |

7.2.1 Visita y reconocimiento de la Fundación Esperanza Mariana – Progresar

| | |
|---|----------|
| Fundación Esperanza Mariana - Progresar | 28-02-12 |
| <p>Objetivo General: El objetivo general del proyecto está encaminado a generar un espacio de integración entre los estudiantes de Uniminuto que realizan la practica en el instituto PROGRESAR y los niños que allí se encuentran, propiciando un acercamiento que nos permita aprender sobre los aspectos escolares y familiares que rodean a los niños en condición de discapacidad y ser parte activa del proceso de desarrollo educativo y afectivo que llevan, para poder participar en la inclusión escolar y aportar nuestros conocimientos y voluntad para el crecimiento personal tanto de ellos como nuestro, mediante un aprendizaje reciproco.</p> | |
| <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer a las directivas de la institución, a el equipo interdisciplinario y a los/as estudiantes con los que se realizaran las prácticas en responsabilidad social. | |

- Reconocer el lugar específico donde se encuentra ubicada la Fundación.
- Identificar las fortalezas y debilidades que se presentan en las instalaciones de la institución.
- Investigar las actividades que se realizan dentro de la institución.

Metodología: Se participó activamente en la conferencia dirigida por la señora Gloria Sarmiento, directora de la fundación, al finalizar se realizó un conversatorio que nos permitió resolver algunas dudas. Enseguida se hizo la observación no participante y de igual manera el primer acercamiento con los/as estudiantes.

Desarrollo de las actividades:

En primer lugar dirigimos a la institución con el propósito de presentarnos y dar a conocer la labor a seguir

En segundo lugar indagamos aspectos importantes como lo son:

- El nombre de la institución
- La ubicación
- Tipo de organización/institución
- Función social
- Temas de interés
- Problemática social atendida
- Tipo de beneficiarios
- Potencial humano
- Recursos financieros
- Existencia y tipos de alianzas con otras instituciones
- Debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas detectadas
- Posibles acciones desde el CED desde la óptica de la formación Ciudadana y el fortalecimiento institucional
- El entorno de la organización

- Barrio de ubicación
- Estrato socio económico
- Principales problemáticas
- Recursos institucionales y sociales
- Caracterización de la localidad
- Desarrollo local

PRIMERA FASE: Nos dirigimos a la institución donde nos presentamos ante las directivas exponiéndole porque nos encontramos en el lugar y como se iba a desarrollar la practica en responsabilidad social.

SEGUNDA FASE: Se desarrolló la guía teniendo en cuenta aspectos importantes que nos permitieron reconocer el sitio y su entorno, se implementó teniendo en cuenta la información brindada por las directivas de la fundación.

TERCERA FASE: Se evaluaron aspectos importantes como: ubicación, problemáticas, recursos, entorno, estrato de la fundación, las debilidades, fortalezas y amenazas.

Recursos:

- Humanos: Estudiantes de la Universidad Minuto de Dios, docente encargado de las prácticas de responsabilidad social, directora de la Fundación, equipo interdisciplinario que integran la comunidad y estudiantes de la misma.
- Económicos: Transporte, refrigerio y fotocopias
- Físicos: Esferos, agendas, instalaciones de la Fundación, sillas, video beam, computador, USB.

7.3 Anexo 2- Entrevista semiestructurada

Nombre: Gloria Sarmiento

Cargo que desempeña: Directora de la Fundación Esperanza Mariana – Progresar.

7.3.1 Objetivo general:

Verificar y complementar la información que se tiene sobre la institución, las situaciones problema y la forma como funciona la misma.

7.3.2 Desarrollo de la actividad

- Primera fase: Dirigirnos a la fundación con el propósito de gestionar una cita con la representante legal de la institución.
- Segunda fase: Elaboración de la entrevista semiestructurada que se le iba a realizar a la directora de la institución.
- Tercera fase: Implementación de la entrevista semiestructurada.
- Cuarta fase: Agradecimientos y despedida.

7.3.3 Recursos

- Físicos: Cámara fotográfica, oficina de la directora de la institución, computador, esferos, block de notas, sillas y escritorio.
- Humanos: Tres estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Minuto de Dios del municipio de Zipaquirá, directora de la Fundación Esperanza Mariana – Progresar.
- Económicos: Desplazamiento hacia la institución.

7.3.4 Entrevista realizada:

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas que ha encontrado dentro de la comunidad

Hay muchas dificultades la primera es que todavía no hay una conciencia social, ni espacio social que le permita a ellos desempeñarse y ser tan independientes, ni tan productivos dentro de la comunidad como ellos pueden ser.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Hay colegios de la Educación Popular que los reciben, pero los reciben porque hay una ley que dice que debe haber inclusión escolar, pero realmente no tienen los profesionales, ni los programas para esto y realmente hemos visto en muchos casos que los niños han retrocedido y en muchísimos casos han sido maltratados en el sentido que son ignorados por los compañeros.

2. ¿Porque nació trabajar con esta comunidad?

Por qué una compañera de universidad cometo que había una población realmente significativa para el municipio y no había ninguna institución que la estuviera atendiendo

3. ¿Entre que rango de edad tienen los/as integrantes de la fundación?

Tenemos nueve niños y niñas que tienen entre cinco y diez años, diez y seis alumnos/as tienen entre once y diez y siete años, cuarenta tienen más de dieciocho años, la persona de más edad tiene cincuenta años.

4. ¿Qué dificultades han tenido?

Hay muy poca conciencia de los padres de familia en cuanto a que ellos deben tener atención especializada y hay muchos papitos que dicen “yo no llevo a mi hijo – hija a un colegio de niños especiales porque es que haya van a hacer lo de los demás niños”, realmente hay una negación de la discapacidad, entonces para algunos sus hijos no tienen discapacidad sino son los otros y van aprender movimientos o quien sabe que otras cosas.

Cuando hablan del proceso educativo piensan que es dejar a sus hijos y que se los cuidemos mientras ellos trabajan, padres que no se apersonan del proceso de los

niños, no les ayudan hacer tareas, ni siquiera saben que materias ven ellos aquí, nosotros hacemos una vez en el año una actividad compartida, los padres vienen y reciben clases, las mismas clases que les damos a los niños, con la intención que ellos vean que la actividad que ellos dicen “pero que actividad tan sencilla” requiere de mucho esfuerzo y que ellos puedan apreciar todo el trabajo interdisciplinario que nosotros hacemos, siempre vienen los mismos papas y es en estos espacios donde nos damos cuenta del poco interés que tienen con respecto a sus hijos

5. ¿Si hay un grupo de padres que los apoyen?

Ha si claro, claro hay papitos muy dedicados, que vienen a todas las actividades, que nos apoyan cuando vamos a exponer nuestras propuestas, nuestros programas, con la tuna, que no nos fallan nunca a un taller a una reunión de padres de familia, pero como les decía son muy pocos y siempre vienen los mismos.

6. ¿Cómo es el apoyo de la alcaldía?

El apoyo de la alcaldía se dio hace 8 años, en la alcaldía de Guillermo rojas, ocho mesecitos antes de que el terminara nos hizo un convenio, pero ya después de Guillermo nadie nos siguió apoyando hasta que llego el ingeniero José Caicedo y el creo como un contrato con la fundación para que nosotros pudiéramos atender los niños de escasos recursos y pues ellos pagaban una parte de la pensión, luego llego el doctor Jorge Enrique y el continuo, antes aumento el número de niños, aumento la manera de

ayudar, pero con esta administración si no fue posible, ellos tienen otras políticas, ahorita no recibimos ningún apoyo de la alcaldía, estamos con el apoyo del Gobernador de Cundinamarca, de seguros del estado, quien nos apadrino dieciocho niños y aparte de ellos hay veinte padrinos que nos ayudan a completar la pensión de los niños

7. ¿Cómo han observado las necesidades psicosociales de los niños?

Ellos tienen muchas necesidades a nivel afectivo, la mayoría son hijos de madres cabeza de hogar, no hay una estructura familiar padre, madre, hermanos; los papas trabajan casi que todo el día como ahora es la moda y ellos se la pasan muy solitos, y la falta de conciencia de la que yo le hablaba; por ejemplo ellos no piensan que sus hijos pueden trabajar, que ellos pueden avanzar en un proceso académico, realmente a veces como que los subestiman, no les ven todas las potencialidades que ellos tienen.

8. Anteriormente nos hablaba del plan padrino, ¿Qué función cumplen estas personas?

Progresar es una institución sin ánimo de lucro y el 90% de las personas pertenecientes a esta comunidad viven en las zonas más vulnerables económicamente del municipio, por lo tanto no cuentan con recursos financieros suficientes, eso sumado a que gran parte de los padres reciben un salario mínimo mensual dificulta la posibilidad de que los niños puedan acceder a una educación especializada por lo tanto nos vimos en la necesidad de buscar recursos económicos fuera de la institución y allí fue donde

nació la idea del plan padrino, la función de estas personas es contribuir económicamente al proceso académico de los niños y ha sido un proyecto de gran ayuda para nosotros pues nos ha permitido brindarles una educación de calidad a los estudiantes y no hemos truncado su derecho al estudio por factores económicos.

9. ¿Han sentido que hay exclusión social por parte de la sociedad hacia los niños?

Si definitivamente lo hay porque a ellos se les mira todavía con temor, con indiferencia o compasión o con pesar y ellos no necesitan de ninguna de esas cosas; ellos solamente necesitan que se les brinde oportunidades, que se valoren como ellos son para poder salir adelante, o sea eso si lo hemos demostrado, ellos sienten cuando las personas realmente los valoran, las personas que los quieren y ellos necesitan muchísima autoestima, ese por ejemplo es otro problema psicosocial, ellos tienen un autoestima muy baja por todo lo que han recibido durante toda su vida, entonces es siempre demostrarle que ellos son inteligentes, capaces, y que la misión de ellos en este mundo es más que venir a colgar un diploma en la pared, pueda que algunos niños no terminen su primaria, no aprendan a leer ni a escribir, pero la misión de ellos en este mundo va más allá y va más que aprender, ellos nos enseñan tantos valores a nosotros, en estos momentos no hay como el valor de la superación, hay tantas cosas que ellos tienen que romper, las barreras que tienen que superar para poder estar bien y poder desempeñarse en todos sus roles.

10. Con respecto al lugar. Tenemos entendido que ustedes tienen un lote. ¿Han podido construir?

No señora, el doctor Jorge Enrique el 24 de diciembre hace un año, con el concejo de la ciudad nos dio un lote bastante grande de 4500 m² en comodato durante 5 años, Dios lo permita prorrogables, tenemos los planos, 20 ladrillos donados, un ingeniero de estructura que también nos ofrece su trabajo, pero no hemos podido empezar a construir, necesitamos fondos, en este momento se necesitan materiales de construcción, pagar el uso del suelo en Zipaquirá no se pudo hacer aquí toca hacerlo en Bogotá y cuesta más o menos \$ 2'000. 0000 entonces se requiere tanto material de construcción mano de obra, como también recursos económicos. Todavía nos queda un añito para empezar

11. ¿Cuál es el problema más prioritario?

La sede, nosotros gracias a Dios hemos alcanzado muchos logros, obviamente como humanos debemos haber cometido muchos errores, pero yo pienso que en una sede con luz, con espacio, con sus salones de terapia física bien elaborados, con un salón de terapia de lenguaje bien estructurado, de música, de talleres, realmente nuestro trabajo podría ser el 200% más de lo que damos ahora, no podemos atender a todos los niños que hay, en una sede amplia podemos dejar una parte para niños de cuidado paliativo con una enfermera, nuestra prioridad es salir de esta sede a una sede más amplia.

12. ¿Y con respecto al Mini Mercado emprender?

Hemos tenido apoyo respecto a la parte de capacitación a través de la universidad Minuto de Dios, nos están apoyando con clases de administración, hemos podido exponer nuestro proyecto, realmente necesitamos alguien que nos apoye económicamente que diga vea les damos este local y los niños están en toda la capacidad de empezar a trabajar ya en el supermercado.

7.4 Anexo 3 – Cartografía Social

Se elabora cartografía social con los estudiantes de la fundación con el propósito de conocer sus emociones y sentimientos acerca de la fundación, sus hogares y de los espacios públicos que hay dentro del municipio de Zipaquirá.

7.4.1 Objetivo:

Identificar por medio de imágenes plasmadas por lo/as estudiantes las emociones y los sentimientos que generan algunos lugares como la institución, la residencia de cada uno de los/as participantes y las zonas comunes del municipio de Zipaquirá.

7.4.2 Recursos:

- Físicos: Instalaciones de la Fundación, esferos, agendas, sillas, tableros, cámara fotográfica, cartulina, marcadores y colores.

- Humanos: Trabajadores Sociales en formación de la Universidad Minuto de Dios del municipio de Zipaquirá, estudiantes de la fundación, docentes y directivas de la misma.
- Económicos: Presupuesto para el desplazamiento a la institución y refrigerio.

7.4.3 Cartografía Social elaborada en la Fundación Esperanza Mariana Progresar.

- Utilizando recursos físicos (cartulina, colores, marcadores) los/as estudiantes debían dividir la cartulina en tres partes, al lado izquierdo debían dibujar su vivienda, en el centro, las zonas comunes de la ciudad que frecuentaban y al lado derecho debían dibujar la institución.

- Cuando estuvieran plasmando su vivienda debían tener en cuenta las personas con las que viven y con cuál de ellas tienen mejor relación.

- Al momento de diseñar las zonas comunes debían reflejar como se sentían alrededor de las demás personas.

- En la institución debían manifestar que es lo que más les gusta de la misma y que les disgusta.

- Al momento de terminar los bosquejos los estudiantes debían elegir en cuál de los tres espacios se sentían mejor y escribir el porqué.

7.4.3.1 Resultados:

- Los niños/as manifiestan por medio de los dibujos sentirse seguros en el colegio y lo que más les agrada es el salón de clase, aprender, jugar, pero sobretodo la permanencia en el lugar ya que la mayoría refieren no querer regresar a su hogar, pues se sienten solos o excluidos, otro aspecto que se puede identificar es que los/as estudiantes sienten miedo a salir fuera de la institución, a estar solos, a estar en determinados lugares que les recuerdan situaciones de violencia hacia sus familiares o hacia ellos, el sentir el rechazo de la sociedad.

- Lo que no les gusta de la institución es el patio ya que es un espacio demasiado reducido, de difícil acceso especialmente para los niños que tienen sillas de ruedas.

- En cuanto a la autoestima algunas de las personas diversamente hábiles reflejan poco interés por su cuidado personal, unos manifiestan que no les gusta bañarse, tienen sentimientos de inferioridad, de tristeza, desmotivación; ellos sienten el rechazo por parte de sus familiares, muchos se sienten culpables de los problemas que se viven cada día en sus hogares.

- En los dibujos se identifica que algunas de estas personas les importa relacionarse con los demás, el verse bien todo los días (la apariencia), ser sobresalientes, ser parte de la sociedad, les disgusta el proceder de algunos de sus compañeros, les importa lo que piensan los demás, les disgusta la intolerancia y el mal trato que reciben por parte de algunos de sus familiares o por personas ajenas a la institución.

7.4.3.2 Acciones a realizar

A partir de las situaciones evidenciadas, fue importante realizar actividades que fortalecieran la autoestima de los integrantes de la institución, motivándolos a mejorar sus relaciones intrapersonal e interpersonal.

7.4.3.3 Desarrollo de la Actividad

Los/as estudiantes salieron al patio, por medio de trabajo de grupo se indagó cada una de las situaciones que se presentan dentro y fuera de la institución y que les desagradan, después de conocer esta información fue necesario preguntarle a los participantes cuáles eran sus lazos de amistad más cercanos dentro de la institución y cuáles los más lejanos, ya que se evidenció que entre algunos alumnos/as las relaciones interpersonales eran inapropiadas, pues se referían a sus compañeros con malas palabras, lo que genera agresividad.

Fue necesario expresarles a los/as estudiantes lo incorrecto que es referirse mal de los compañeros o importunarlos con acciones negativas ya que eso contribuía a que la exclusión y la baja autoestima de los mismos se incrementaran.

Se perpetuó una actividad en la que los/as alumnos/as debían formar dos círculos, uno dentro del otro y al ritmo de una canción debían guiar (el círculo de afuera hacia el lado izquierdo y el círculo de adentro hacia el lado derecho). Cuando la canción terminara cada uno quedaba frente a un compañero y debía decirle un alago, la finalidad

de esta actividad era mejorar las relaciones de los participantes y hacerles ver que a pesar de las discusiones que se presentan siempre hay algo positivo que decir de los demás. Esta acción nos permitió identificar y evaluar la socialización entre ellos, y los valores que poseen.

Otra de las actividades ejecutadas fue la de formar dos filas y trabajar la lateralidad ya que nos permita identificar ciertas habilidades y así poder evaluar la parte psicomotriz, la atención, la percepción de los/as alumnos.

Para el estudio de la figura humana se tomó como referencia a Elisabeth Munsterberg Koppitz “editorial Guadalupe” ya que la autora refiere “El dibujo de la figura humana pertenece al conjunto de las denominadas técnicas proyectivas en las que las personas no tan solo se limita a efectuar un simple dibujo sino que se espera que plasme de forma indirecta, la esencia de su propia personalidad. También podemos hipotetizar según elementos y características del dibujo acerca de sus capacidades y competencias, cognitivas e intelectuales”

7.5 Anexo 4 – DOFA

| | | |
|------------------------------|--|---|
| <p>ORIGEN INTERNO</p> | <p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad del equipo interdisciplinario. • Programas académicos personalizados. • Caracterización de la población para su distribución en grupos de trabajo. • Continuidad de la mayoría de estudiantes en el proceso académico. • Ambiente benéfico para el desarrollo integral de los estudiantes. • Aprobación del Ministerio de Educación Nacional. | <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos. • Falta de planta física. • Falta de sistematización para control terapéutico y académico de los años anteriores. • Falta capacitación a docentes y terapeutas. |
| <p>ORIGEN EXTERNO</p> | <p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestigio, credibilidad y experiencia (15 años). • Apoyo de la Fundación Esperanza Mariana. • Apertura Municipal al tema de la Discapacidad. • Apoyo Municipal a programas establecidos por el Colegio. • Convenios Institucionales con la Alcaldía y con CAFAM. • Desarrollo de procesos de sensibilización, generando espacios integradores con otras Instituciones Educativas del Municipio. | <p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discriminación, indiferencia, rechazo y limitación de oportunidades. • Competencia (Centro Integral de Terapias). • Nivel socioeconómico bajo de los padres. • Dificultades para llegar al Colegio (Transporte). • Manejo médico y reconocimiento de necesidades y potencialidades. • Políticas de discapacidad. • Políticas Educativas. |

| | SI | NO | PROCESO | | SI | NO | PROCESO |
|---------------------------------------|----|----|---------|---|----|----|---------|
| Pareamiento | | | | | | | |
| Agrupación | | | | Cantidad de grafías | | | |
| Seriación | | | | Forma cuantitativa y cualitativa | | | |
| Clasificación | | | | Significado de las palabras y frases | | | |
| Discriminación | | | | Relación grafía significado | | | |
| Armar figuras: | | | | | | | |
| Simples | | | | Lectura | | | |
| Complejas | | | | Técnicas de recuento | | | |
| Desarmar figuras: | | | | Cuenta sobre lo que se leyó | | | |
| Simples | | | | Técnica de relectura | | | |
| Complejas | | | | Lee imágenes | | | |
| Cierre visual: | | | | Técnica de parafraseo | | | |
| Completa la figura | | | | Descripción escritural de lo comprendido | | | |
| Constancia perceptiva | | | | Lee textos sencillos | | | |
| Percepción de detalles | | | | Redes conceptuales | | | |
| Discriminación auditiva | | | | Discriminación del texto, ideas principales, secundarias, personajes. | | | |
| Ausencias de sonido | | | | Elabora esquemas como mapas conceptuales | | | |
| Conocimiento de la lateralidad | | | | | | | |
| En sí mismo | | | | | | | |
| En las demás personas | | | | | | | |
| Conciencia del eje corporal | | | | | | | |
| Dominancia del hemisferio | | | | | | | |
| Derecho | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|----------------|--------------------------------|------------------------------------|-----------|-----------|--|
| Izquierdo | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| DIMENSIÓN LOGICO MATEMÁTICA | | | | HABILIDADES E INTERESES | | | | |
| | | | | | | | | |
| PROCESO INICIAL | SI | NO | PROCESO | | | SI | NO | |
| Figuras geométricas | | | | | Ayuda con los quehaceres del hogar | | | |
| Colores primarios | | | | | Pide ayuda a un adulto | | | |
| Representación de número | | | | | Juega con sus pares | | | |
| Colores secundarios | | | | | Auto cuidado: | | | |
| Números de 1 a 10 | | | | | Dependiente | | | |
| | | | | | Independiente | | | |
| Proceso medio | | | | | | | | |
| Conjuntos | | | | | Cambios de personalidad | | | |
| Solución de problemas simples | | | | | Interés | | | |
| Identifica los números de 1 a 50 | | | | | | | | |
| Sumas y restas con imagen | | | | | Habilidades | | | |
| | | | | | | | | |
| Proceso superior | | | | | Miedos | | | |
| Sistema de medida (regla, transportador) | | | | | | | | |
| Resuelve problemas cotidianos | | | | | | | | |
| Identifica los números de 1 a 100 | | | | | | | | |
| Realiza las cuatro operaciones | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| básicas | | | | | | | | |
| Escribe cifras de miles y millones | | | | | | | | |

7.7 Anexo 6 – Formato 2 Competencias sociales de las personas diversamente hábiles.

Pautas para trabajar habilidades concretas

Todos los padres quieren lo mejor para sus hijos e hijas. No obstante, aunque sus intenciones sean honestas, a menudo sus métodos no resultan eficaces.

Ayudar a que los hijos construyan sentimientos de autoestima puede exigir que los padres tengan que cambiar su estilo de comunicación e incluso su comportamiento. Por ejemplo, en lugar de enfocar la atención hacia los errores de su hijo, señale todo aquello que hace bien y que a usted le produce satisfacción y agrado.

En muchas ocasiones se da una gran diferencia entre nuestros ideales (cómo queremos que sea nuestro hijo) y lo que realmente estamos haciendo para conseguirlo. En consecuencia, los padres transmiten mensajes contradictorios a sus hijos, que les confunden y provocan que con frecuencia no sepan realmente lo que se espera de ellos.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

| NUESTROS IDEALES | LO QUE REALMENTE HACEMOS |
|--------------------------------|--|
| Mi hijo debe ser independiente | Le dirigimos, le mandamos o hacemos el trabajo por él. |

| | |
|--|--|
| Mi hijo debe ser responsable | Desconfiamos de sus posibilidades. No le dejamos tener responsabilidades. Le ayudamos con cosas que él puede hacer solo. |
| Mi hijo debe ser respetuoso y cortés. | Hablamos de él a sus espaldas, lo criticamos incluso en su presencia. Lo sermoneamos y lo castigamos. |
| Mi hijo debe confiar en sí mismo | Apenas lo felicitamos por sus éxitos. Nos fijamos con frecuencia en sus errores. |
| Mi hijo debe preocuparse por los demás | Demostramos poca preocupación por él cuando lo reprimimos o avergonzamos. |
| Mi hijo debe sentirse seguro de sí mismo y feliz consigo mismo | Hacemos demasiado por él, lo que implica que lo consideramos incapaz. Impedimos que haga cosas con cierta dificultad. No le enfrentamos a retos. |
| Mi hijo debe quererme | Demandamos su afecto en ocasiones, pero en otras lo rechazamos si estamos muy ocupados |

Actitudes:

1. Expectativas negativas: Las expectativas se comunican a través de las palabras y de los gestos. Los hijos sienten las expectativas que los padres tienen sobre ellos. Así, cuando creemos que nuestros hijos no van a tener éxito en una tarea, se lo comunicamos con o sin palabras. Entonces el niño comienza a dudar de sus habilidades y se comporta de la manera que esperamos de ellos: o bien no lo intenta, o bien fracasa.

2. Objetivos demasiado altos: A menudo establecemos objetivos que es imposible que nuestros hijos con habilidades Diversas alcancen o al menos que los alcancen con el grado de perfección que les exigimos. Y aunque hagan verdaderos esfuerzos para conseguirlos, siempre buscamos lo que está mal y les pedimos que mejoren para la próxima vez. Es decir, esperamos que hagan cosas por encima de sus capacidades.

3. Objetivos demasiado sencillos: La falta de confianza en nuestros hijos se traduce con frecuencia en evitarles todo tipo de esfuerzo, en hacer todo por ellos, en plantearles siempre objetivos sencillos para que los consigan con facilidad. El crecimiento personal se logra a través de la superación de retos, adaptados a sus posibilidades.

4. Fomento de la competencia entre hermanos: Muchas veces incitamos a la competencia entre nuestros hijos. Elogiamos al que tiene éxito mientras ignoramos o

censuramos al que no lo tiene. En ocasiones, ni siquiera somos conscientes: basta un simple gesto o expresión.

5. Excesiva ambición: Los padres demasiado exigentes quieren ser los mejores padres del mundo. Y para lograrlo insisten en que sus hijos sean excelentes. Esta actitud puede influir para que los hijos traten de no hacer nada a menos que sepan que van a tener éxito. Y evitarán aquellas tareas en las que vean la posibilidad de un posible fracaso.

6. Comportamiento incoherente: Muchos padres creen que pueden tener derechos y privilegios que a su vez niegan a sus hijos. O establecen normas que cambian según los días o el humor del progenitor.

7. Falta de coordinación: En ocasiones los padres establecen normas que no han acordado entre ellos, de modo que la norma varía según la presencia de uno u otro, lo que provoca el desconcierto del niño. En el establecimiento de la normativa en casa es conveniente que no solo los padres coordinen y establezcan normas comunes, sino que el resto de la familia (abuelos, tíos, etc.) ha de conocerlas y hacerlas cumplir en la misma medida.

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

7.8 Anexo 7 – Formato 3 Taller de pautas de crianza para padres con hijos con habilidades diversas.

Los padres que quieren superar estas actitudes poco estimulantes, deben intentar seguir algunas de las siguientes pautas:

- Acepte a su hijo como es, no como pudiera llegar a ser. Si queremos que nuestros hijos se acepten y aprecien a sí mismos como personas valiosas, debemos aceptarles sinceramente tal y como ellos son, con todas sus imperfecciones.

- Sea positivo. Dirija la atención hacia lo bueno de su hijo o de la situación. Muchos padres creen que la manera de ayudar a sus hijos es fijándose en sus errores. En realidad, esta actitud produce el efecto contrario: los hijos se desaniman. ¿Le gustaría que a usted le estuvieran recordando continuamente sus faltas?; ¿se sentiría apreciado?

- Tenga fe en su hijo hasta que él la tenga en sí mismo. Debemos aprender a no darle importancia a los errores de nuestros hijos y a comunicarles nuestra confianza en ellos. La falta de fe en sus posibilidades precipita los fracasos.

- Hágale saber lo que él vale. Reconozca el progreso y el esfuerzo por pequeño que sea, no solamente por los logros alcanzados.

- Respételo. Esto sentará las bases del respeto que ellos deben tenerse a sí mismos.

- Elogie las cosas bien hechas y estimule el progreso y el esfuerzo. Esto implica que debemos participar y cooperar activamente en ese progreso, proporcionándole las ayudas que vaya precisando.

- Cambie sus expectativas respecto a su hijo. Podemos cambiar el comportamiento de una persona cambiando nuestras expectativas acerca de ella.

- Plantee exigencias realistas. Exigencias demasiado altas invitan al fracaso y al desaliento. Exigencias demasiado bajas llevan al aburrimiento y a la acomodación.

- Evite la estimulación sutil de la competencia entre hermanos. Valore a cada uno por ser quien es y como es.

- Evite palabras y acciones que desanimen a su hijo. Procure no utilizar calificativos hirientes, irónicos o sarcásticos.

- Utilice palabras y gestos que transmitan a su hijo sentimientos de confianza, de seguridad. “Me gusta cómo manejaste la situación”. “Yo sé que tú puedes”. “Estás progresando”. “Te has esforzado mucho”.

- Sea generoso con él. Reconózcale en público y en privado sus progresos.

Pautas generales de intervención con los problemas de conducta

A. Para conseguir conductas deseables en su hijo

- Reconózcale cuando se porta bien y dígame lo feliz que le hace ese buen comportamiento.

- Procure que a su hijo/a le sea rentable hacer lo que debe. Préstele atención cuando actúe correctamente.

- Utilice los incentivos y reconocimientos inmediatamente después de que ocurran las conductas deseables.

- Sea un buen ejemplo a imitar en las conductas que desee fomentar.

- Reconózcale sus progresos, mejoras y esfuerzos privada y públicamente.

- Dígame a menudo que le quiere, dele muestras de cariño y manifiéstele lo orgulloso que está de él/ella.

B. Para evitar conductas negativas e inaceptables en su hijo sin utilizar el castigo

- Espere de su hijo lo mejor, crea en él y transmítale su convicción de que mejorará y corregirá sus errores.

- Procure contemplar la situación desde la perspectiva de su hijo/a, poniéndose en su lugar y tratándole con respeto.

- Explíquese las normas con claridad y las consecuencias de saltarse esas normas.

- Cumpla siempre (sin excepción) la consecuencia prevista (por ejemplo, retirándole concesiones o privilegios) y proporciónela de la forma más inmediata posible (“por el berrinche de hoy te dejo sin cine el sábado”, no funciona).

- Establezca límites claros y diga ¡NO! con firmeza cuando sea necesario.

- Ignore cualquier conducta inaceptable encaminada a atraer su atención. En muchos casos la conducta inadecuada es demanda de atención o de cariño.

- Cuando actúe de forma inadecuada, exprese clara y firmemente su enfado durante breves segundos, pero recuerde a su hijo de inmediato que es bueno y capaz. No estamos enfadados con él/ella, sino que nos disgusta su comportamiento. No es malo, sino que ha actuado incorrectamente.

- Recuérdele otras situaciones en que actuó de forma correcta y en las que le felicitó por su buena conducta.

- Cuando tenga reacciones incontroladas distraígale, diviértale o dígame que sabe que será capaz de controlarse.

- Apartarle o apartarse uno mismo de la situación es la mejor estrategia si la reacción se ha descontrolado. Se le ha de explicar que le dejamos hasta que se tranquilice para que lo piense.

- Mantenga la calma en la situación. Si no puede, aléjese y vuelva cuando se encuentre más sereno.

Evite los castigos. No son eficaces y tienen múltiples efectos secundarios negativos.

7.9 Evidencias fotográficas.

